

ACADEMIA DOMINICANA DE LA LENGUA

CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Fundada el 12 de octubre de 1927

“La Lengua es la Patria”

Santo Domingo, República Dominicana

POR LAS AMENAS LIRAS

Boletín digital no. 207, marzo de 2024

Este boletín digital de la Academia Dominicana de la Lengua, de marzo de 2024, presenta estudios lingüísticos y literarios, comentarios de textos, reseñas de las actividades, noticias de la Academia y cartas según se consignan a continuación:

1. Bruno Rosario Candelier: Realismo mágico y Carlos Fuentes	2
2. Marino Berigüete: Mi trayectoria literaria	14
3. Rafael Peralta Romero: ¿Es libre la ortografía de los apodos?	24
4. Miguel Collado: Juan Freddy Armando, un poeta dominicano singular	26
5. Taller de creación literaria	28
6. Trabajos del español: María José Rincón, Rafael Peralta Romero, Ruth Ruiz y Fabio Guzmán Ariza	39
7. Noticias de la Academia: Comunicaciones de académicos y amigos	55

¡Con las bendiciones del Altísimo reciban mi cordial salutación!

Bruno Rosario Candelier

Academia Dominicana de la Lengua
Calle Mercedes 204, Ciudad Colonial
Santo Domingo, República Dominicana

<acadom2003@hotmail.com>;

<secretaria@academia.org.do>

809-687-9197



Santo Domingo, Ciudad Colonial

República Dominicana

Marzo de 2024

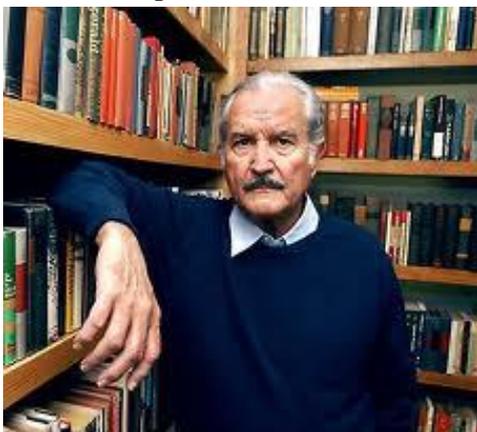
BRUNO ROSARIO CANDELIER:
EL REALISMO MÁGICO Y CARLOS FUENTES
ACADEMIA DOMINICANA DE LA LENGUA / 9 DE MARZO DE 2024



En la mesa: Bruno Rosario Candelier junto a Ofelia Berrido (izq.) y Rafael Peralta Romero.

«Voy a dales una charla sobre el Realismo mágico y Carlos Fuentes. ¿Por qué Carlos Fuentes? Porque Carlos Fuentes es quien inicia el Realismo mágico en América. El Realismo mágico fue un movimiento literario que floreció en los años 60 del siglo xx.

Oigan esto: siempre ha habido movimientos literarios. Todos los escritores, al escribir, aplican la plataforma estética de un movimiento literario, aun cuando no lo sepan. Entonces, en la mayoría de los casos, la mayoría de los escritores aplican de uno o más movimientos, y casi siempre desconoce, los propios escritores, que están aplicando principios estéticos que, normalmente, lo hacen de dos o de tres movimientos literarios al mismo tiempo.



Carlos Fuentes¹

El Realismo mágico florece en los años 60 del siglo xx, pero tuvo precursores en América. Entre los precursores figuran: Juan Bosch, de la República Dominicana, que a principios de los años 30 del siglo xx publicó cuentos, algunos de los cuales anticipaban los principios estéticos del Realismo mágico. En esta misma década, Miguel Ángel Asturias, un famoso novelista de Guatemala, también publicó textos que fueron prolegómenos del Realismo mágico. Y lo mismo, en la misma década, Alejo Carpentier, de Cuba, publicó cuentos inspirados en lo que se llamaría luego Realismo mágico, que él lo bautizó con el nombre de *Realismo maravilloso*, pero en esencia es lo mismo: «Realismo maravilloso» y «Realismo mágico» es lo mismo.

¿Qué es lo peculiar del Realismo mágico?

Cada movimiento tiene atributos peculiares. El Realismo mágico combina la realidad y la imaginación: puede ser un escritor que privilegie la imaginación y la conecte con la realidad o puede ser un escritor que privilegie la realidad y la conecte con la imaginación. Se trata de ese ensamblaje que se puede establecer de esas dos manifestaciones.

Normalmente, los escritores disponen de tres opciones temáticas para crear

La primera opción es la literatura realista, inspirada en lo que podría llamarse creación mimética («mimética» significa ‘que está vinculado con la realidad’).

En segundo lugar, puede ser un escritor imaginario que produce una obra inspirada en la realidad imaginaria. La **realidad real** es, pues, la que se inspira en lo que acontece en el mundo que existe, y la **realidad imaginaria** es la que inventa es escritor con su imaginación.

Y hay una tercera vertiente que usan también los escritores, que es la realidad trascendente, que no es la realidad mimética ni es la realidad imaginaria, sino esa manifestación espiritual del universo que podríamos llamarle **realidad trascendente**.

¿Cuándo aparece el Realismo mágico?

En la década de los años 60 aparecieron escritores que adquirieron prestigio universal. El primero fue Carlos Fuentes. Carlos Fuentes escribió, antes de que terminara la década anterior —la del 50, en 1958—, una gran novela, que fue la primera que podríamos decir que funda el Realismo mágico. Después aparece Gabriel García Márquez; aparece también Mario Vargas Llosa —esos dos tuvieron la suerte de que merecieron el Premio Nobel de Literatura—. Y aparecen otros escritores, como Julio Cortázar, por ejemplo, y otros más que en América le dieron, digamos, renombre a la literatura hispanoamericana: por la calidad de su escritura, por el contenido novedoso de sus creaciones, sobre todo, por la aplicación de técnicas literarias que enaltecieron el arte de la creación verbal. De tal manera, que en Europa, sobre todo en España, valoraron altamente la creación del Realismo mágico. Y fue esa creación, sobre todo la creación de novela, inspirada en el Realismo mágico, que le dio un prestigio a la lengua española y a la literatura escrita en lengua española, a nivel mundial, porque esas novelas fueron traducidas a varios idiomas: idiomas occidentales y también idiomas orientales. Y eso, finalmente, los mismos españoles lo reconocieron: que la literatura escrita en América a partir de la década de los 60, de los años de los 60, requirió una categoría, una singular categoría, por la novedad de la temática, y esa temática, en su mayor parte, está inspirada en la realidad social, en la realidad de los pueblos.

El caso de Carlos Fuentes dio el ejemplo a través de una novela en la que él trató de reflejar la realidad social y cultural del pueblo mexicano

Él sentía un gran amor por su tierra. Y cuentan los biógrafos de Carlos Fuentes, que desde que era joven, cuando participaba en lo que ahora aquí llamamos *teteo*, que entonces no se llamaba *teteo*, sino *encuentros en tabernas*, *encuentros festivos* (en bares, en establecimientos para beber y bailar), él siempre andaba con una libreta y con un bolígrafo. ¿Saben ustedes para qué andaba Carlos Fuentes con una libreta y con un bolígrafo? Para anotar las palabras que escuchaba de gente del pueblo, palabras que casi siempre él desconocía y que a él le llamaban la atención. Y le llamaba la atención porque él quería dar el testimonio de la realidad lingüística de su pueblo. Y la realidad lingüística de un pueblo se expresa a través de lo que hablan, de lo que dicen sus hablantes. Y esa curiosidad alimentó en él la vocación literaria para escribir novelas que reflejasen la realidad social y la realidad cultural. Un magnífico ejemplo que él dio de lo que es un intelectual que quiere identificarse con su pueblo, que quiere testimoniar lo que sale de las entrañas mismas de la gente del pueblo. Y entonces, hay esa expresión lingüística,

antropológica, sociológica, espiritual y cultural del pueblo mexicano. Eso le dio prestigio a Carlos Fuentes con su primera novela.

Esa primera novela la tituló *La región más transparente*, una grandiosa novela, que a mí me tocó la satisfacción de presentarla aquí en Santo Domingo cuando el Ministerio de Cultura lo invitó a él para tributarle un homenaje por su valiosa obra literaria, un acto que celebramos en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, en el Recinto Santo Tomás, fecha en que la Madre y Maestra lo honró a él —es decir, al propio Carlos Fuentes— con el «doctorado *honoris causa*». En ese acto yo presenté a Carlos Fuentes y presenté esta novela —Ofelia Berrido me dijo que ella estaba presente—.



Creo que fue en el 2010. O sea, que no hace tanto: 14 años. En esa época todavía existía en el país algo que ya no existe: los periódicos nacionales publicaban los fines de semana un suplemento cultural. De los periódicos solo queda uno que publica un suplemento cultural, que es el periódico *Hoy*. Ahí se publican valiosos artículos sobre nuestra literatura. Pero en ese entonces, todos los periódicos —los sábados o los domingos— publicaban en su edición un suplemento cultural. Y en ese suplemento cultural aparecían siempre artículos sobre este autor, sobre todo los novelistas que entonces eran llamados el *boom latinoamericano*. Ese nombre, «boom latinoamericano de ficción», nació en Barcelona, España, desde donde proyectaron internacionalmente a estos escritores de América. Y le llamaban el *boom*: esa palabra inglesa quiere decir ‘explosión’. Ellos percibían que había una explosión de la narrativa en Hispanoamérica, en función de la importancia que adquirieron estas novelas, de los autores que he mencionado y de otros que no he citado todavía, lo que, naturalmente, elevó la categoría de la literatura hispanoamericana, motivó la lectura de lectores, no solo del mundo hispánico, sino de Europa, de Japón, de China, de la India... Bueno, de diferentes lugares del mundo no occidental, comenzaron a leer nuestra literatura. De hecho, eso nos motivaba a nosotros, los que vivimos en América, a leer y valorar estas novelas que, realmente, son ejemplares: por la enjundia de su tema, por la belleza formal de su expresión y, naturalmente, por la categoría estética; y esa categoría estética la adquirieron y la formalizaron siguiendo los principios practicados en el Realismo mágico, un movimiento fundamental.

Tengan presente ustedes, que siempre ha habido movimientos literarios. Antes del Realismo mágico, en América, por ejemplo, en Brasil, surgió un movimiento llamado Concretismo. En Nicaragua surgió un movimiento llamado Modernismo, inspirado en la obra de Rubén Darío, la obra poética. En Hispanoamérica, a principios del siglo XX, surgió un movimiento llamado Criollismo, inspirado en la realidad criolla de cada país. Estoy hablando de los movimientos del siglo XX, porque en el siglo XIX se cultivaba el

Romanticismo, el Realismo, el Simbolismo y el Clasicismo, que son movimientos literarios desde el siglo XIX hacia atrás. El primer gran movimiento literario fue el Clasicismo, inspirado en la literatura greco-latina; tuvo varios siglos de vigencia. Entonces, inspirado por un dominicano —oigan bien lo que les acabo de decir: inspirado por un dominicano— llamado Pedro Henríquez Ureña, un gran filólogo, un gran pensador, que se dedicó a interpretar la literatura de América y la literatura de España, y él les dijo a los escritores que tenían que comenzar a escribir con una expresión propia, no con una expresión que imitase la literatura romántica de Europa o realista o clásica o simbolista, sino una literatura inspirada en la realidad histórica de cada uno de nuestros pueblos: a eso le llamaba **Pedro Henríquez Ureña** una creación literaria desde la perspectiva de una **expresión propia**. Y ese criterio, dicho por ese intelectual que tenía mucho peso como profesor, como teórico y como creador, fue la base inspiradora para que surgieran los movimientos literarios del siglo XX, que tenían la intención de crear una literatura que respondiese a ese criterio de una expresión propia: y el primero fue el criollista. Aquí sobresalió como criollista Juan Bosch, pero la literatura dominante entre nosotros, antes del Criollismo, era la literatura modernista, simbolista y romántica. Esas tres categorías de esos tres movimientos las aplicó Salomé Ureña. Salomé Ureña fue la mamá de Pedro Henríquez Ureña y fue la primera gran mujer que parió esta tierra en términos de la calidad de su obra. Ella era profesora: fue la primera gran profesora que tuvo este país en el siglo XIX; pero, además, fue la primera en crear una poesía original, pero escribió, esa poesía, a la luz del Romanticismo, del Neoclasicismo y del Simbolismo. Con la prédica de su hijo, Pedro Henríquez Ureña. Los intelectuales, teóricos y escritores de América, entonces, comenzaron a gestar una literatura propia: la primera fue el Criollismo y la segunda fue el Sociorrealismo (aunque el Sociorrealismo estaba inspirado en la literatura rusa, pero era una literatura criolla) y la tercera fue el Realismo mágico de los años 60.

Entonces, el Realismo mágico fue el movimiento que enalteció la literatura hispanoamericana a partir de los años 60 y que continuó en los años 70, 80 y hasta finales del siglo XX (aunque todavía se siguen publicando novelas inspiradas en el Realismo mágico porque ha sido un movimiento de mucho impacto).

El primer movimiento de alto impacto en Europa fue el Romanticismo, en el siglo XIX. Y el segundo movimiento de alto impacto en América fue el Realismo mágico».

Ejemplos del Realismo mágico aplicado por Carlos Fuentes

Asistido por el académico Luis Quezada en las lecturas de los ejemplos, Rosario Candelier expresó: «Vamos a poner algunos ejemplos del Realismo mágico aplicado por Carlos Fuentes, pensador que elegí para ilustrar esta charla, en vista de que Carlos Fuentes fue, en primer lugar, el primer escritor que dio realza al Realismo mágico: en su obra *La región más transparente*, que es una hermosa novela inspirada en la realidad social de México, realidad social que él vivió, que él cultivó a la luz de sus inquietudes intelectuales, morales, estéticas y espirituales; sobre todo, una obra en la que él estaba consciente de lo que estaba haciendo, es decir, **él sabía que estaba creando un nuevo movimiento, lo cual es importante**. Claro, él no se atribuyó nunca la autoría del movimiento literario porque ese movimiento tuvo importantes precursores. En el mismo México hubo un escritor de alta categoría que escribió, a mi juicio, la mejor novela que se ha escrito en América: la novela se llama *Pedro Páramo*. ¿Ustedes saben cómo se llama el autor de la novela *Pedro Páramo*? Se llama Juan Rulfo. Apréndanse ese nombre: Juan Rulfo; y apréndanse el nombre de la novela: *Pedro Páramo*. Si buscan esa novela, esa novela fue la precursora inmediata del Realismo mágico. De hecho, es una novela

inspirada en el Realismo mágico, aunque el autor no sabía que estaba escribiendo una novela inspirada en el Realismo mágico.

Entonces, hay varias realidades plasmadas en la novela de Carlos Fuentes: está la realidad mágica, la realidad histórica, está la realidad cósmica y está la realidad verbal. Leamos un ejemplo de la **realidad verbal**²:

(-Muy guaje, ¿no? Miren: mucho ojo. Eso se saca una por meterse con apretados. ¡A la chingada! ¿Hora? Seis. Abren a las nueve. Y está lloviendo a trancazos).
¡Ora sí t'enjuagates, chilindrina!, pasó una bicicleta frenando. Se abría la noche, su noche, la noche que le reservan los ángeles y el vacío. La ciudad olía a gas mientras Gladys ambulaba por la Avenida Juárez. ¿Dónde estaban los demás, las gentes a las cuales querer? ¿No había, por ahí, una casa caliente donde meterse, un lugar donde caber con otros? Sus gentes... *el viejo era pajarero; salía muy de mañana a agarrarlos, mientras la madre le hacía el café con piquete y nosotros arreglábamos las jaulas. Junto al puente de Nonoalco. Le pusieron Gaudencia. Quién manda nacer un veintidós de enero. Las láminas ardían en verano, y a todos se les calentaba la sangre. En un catre, los viejos y el escuincla. En el otro, yo con mis hermanos. Ni me di cuenta, ni supe cuál de ellos me hizo la desgraciadura. Pero las láminas ardían, todos estábamos muy calientes, muy chamacos. Tenía trece años. Así comienza uno. Y luego ya no los vuelve a ver* (3).

Si ustedes pusieron atención en lo que leyó Luis Quezada, hay palabras que no usamos aquí ni se usa en ninguna parte de América, sino solo en México, y eso indica que él le puso atención a la realidad verbal de su pueblo, una faceta muy importante en Carlos Fuentes. Segunda faceta: la **realidad histórica**. En esa novela se notan pasajes que son propios de la historia de México. Vamos a ver el siguiente pasaje²:

Ixca abrió los ojos a la noche. El sol se había puesto. En la oscuridad, con la mirada azorada, el hombre sentía correr una multitud de sombras por su pecho.
-Quiero otra noche, no ésta –murmuró-. –Otra noche, no ésta. Una noche en que se puedan recoger los fragmentos de la luna, todos los fragmentos rotos del origen, y volver a tocarlos íntegros. Otra noche-. El alumbrado del Zócalo se encendió. Algunas beatas oscuras salían de Catedral. Encandilado, Ixca se llevó las manos a los ojos. Alrededor de un farol, un jicote zumbaba: entre la sombra y la luz, su vientre amarillo brillaba, su cuerpo negro se dejaba lustrar por el farol. Zumbaba sin penitencia, enamorado de su ruido, de su posesión de la noche, de su esclavitud a la luz ficticia. Ixca adelantó los brazos, ansioso de conjurar la oscuridad. Sus pupilas se alargaban queriendo rasgar la noche, penetrarla y olvidarla hasta el nuevo sol. Las cuencas de luz, buscaban por todo el firmamento un signo del astro (5).

Tercera vertiente: **la realidad social**. Normalmente, el novelista es un notario de la realidad social. Porque en la novela se da cuenta, justamente, de lo que acontece en la realidad: en los ambientes, entre la gente, en las diferentes comunidades. Eso quiere decir que todo novelista está atento a lo que sucede en su comunidad. Carlos Fuentes tenía clara conciencia, primero, de que él quería ser novelista; segundo, de que él quería testimoniar la realidad social de México; y tercero, quería hacerlo con la mayor fidelidad posible desde el punto de vista de lo que acontecía en la realidad y de lo que él percibía desde su sensibilidad²:

Desde los vidrios azulados de la oficina de Federico Robles, Ixca Cienfuegos recorre con la mirada la extensión de la Avenida Juárez. Ve, sobre todo, a los hombres y las mujeres de todos los días –oficinistas, pasantes de derecho, comerciantes, vendedores, choferes, mozos, mecanógrafas, repartidores-; blancos, mestizos, indígenas, algunos vestidos con saco, otros de chamarra y camisola, ellas con su aproximación a la elegancia impuesta por el cine, subrayando el gusto local –senos, caderas-, y quiere desnudarlos sobre los días que señalan el recuerdo de la misma avenida, con otros hombres, pero con los mismos ojos duales, presentes en el origen y en el destino, alineados o mezclados en turba: el día de agosto en el que el anciano lastrado como un roble viejo, escondido detrás de las gafas azules y la gran barba crispada, entra al frente del ejército constitucionalista, tocado por el sombrero de campaña que ha sustituido al viejo bombín de senador; y los días increíbles de los ojos de estrella carbonizada que brillan con toda la pasión de Ayala, que adivinan la pasión de Chinameca: los ojos más tristes y más limpios que vieron la avenida, bajo un sombrero de ráfaga solar –y el mismo día, la gran sonrisa de maíz de Doroteo Arango: pantalón de montar, polainas, un sweater gris y Stetson texano; el día de julio en que el Caballito florece en un nopal de vítores para el hombre pequeño y dulce, demasiado pequeño sobre su caballo, incongruente en su levita oscura, aplastado por la resaca de voces que hieren su continencia de pequeño santo, de pequeño hombre sin pies ni manos con los que golpear o agarrarse o rechazar... (6).

La realidad mágica. ¿Qué significa la realidad mágica? Se alude a esa vertiente de la realidad que la persona asume y la mezcla con lo que tiene en su fantasía o en su imaginación; o al revés: de la percepción de la realidad a la luz de la propia imaginación. Es decir, se trata, no de una percepción plenamente objetiva, sino de una percepción tamizada por la interferencia de su propia conciencia o de lo que tú crees que es. Eso es la realidad mágica. Y esos narradores del Realismo mágico le pusieron atención a ese aspecto pensando, sobre todo, en la gente del pueblo, la gente humilde del pueblo, dentro de las cuales hay cierto predominio de la realidad mágica, como quiso Carlos Fuentes mostrarla en su novela²:

Los rostros de la ciudad corrieron veloces sobre el vidrio del camión, y Rosa, con la mejilla pegada a la ventana, sólo recordaba la tos sofocada del muchachito y, cercana a esa imagen, pero inconsciente, la del choque y Juan muerto en la plancha de la Cruz Roja y todos, los niños y ella, viéndolo allí, todavía con el sabor del vino rojo en los labios. *Qué gano con echarle la culpa a nadie, a poco así me lo devuelven... ay Juan, cómo te contaré todo, cómo te diré que las miserias y no ver a los chamacos casi nunca y todo eso ya no me duele, ya no me importa, que yo nomás quiero volverte a calentar la cama una vez más, antes de que ya no me acuerde de tu cara ni de tu cuerpo... porque te vas más lejos cada día, ya no puedo tocarte con los ojos, como hacía en los primeros meses después que te enterramos; ahora ya tengo que cerrar los ojos y arañarme los brazos para olerte y sentirte cerca como antes; yo quiero olerte y sentirte cerca, nomás, yo quiero que me vuelvas a calentar una vez más, nomás una vez aunque luego ya ni el paraíso te vuelva a ver...* Entonces comenzaba el paisaje de setos altos y prados de Las Lomas y Rosa se abría paso para bajar y luego se iba caminando cinco cuadras hasta la casa de los patrones... (7)

Finalmente, está lo que se llama **realidad cósmica**. ¿Qué es la realidad cósmica? Por realidad cósmica se entiende la manifestación de la naturaleza de lo viviente y que de alguna manera influye en nosotros. Cada uno de nosotros está establecido en un punto del universo. Todos tenemos un punto de contacto con el universo, es decir, con la realidad

cósmica, con esa realidad que es exterior a nosotros, pero que nos nutre de alguna manera. Porque, a través de nuestra sensibilidad y de nuestra conciencia, recibimos los fluidos de la realidad sensorial y los efluvios de la realidad trascendente que se manifiesta en la naturaleza de la creación. De tal manera, que nosotros no podemos aislarnos de esa realidad cósmica, comenzando por la misma respiración a través de la cual recibimos el influjo de lo viviente. Y esa realidad cósmica impacta a todo el mundo, aun cuando la persona no tenga conciencia de eso. Vamos a ver un pasaje donde se puede apreciar lo que se llama realidad cósmica²:

-El mundo no nos es dado- añadió Cienfuegos, comprimido en su gabardina mojada. -Tenemos que recrearlo. Tenemos que mantenerlo. El mundo es ciego y es bruto. Dejado a sus fuerzas, se arrugaría como una manzana arrancada al tronco, penetrada de gusanos. El tronco le dio su savia y su vida, sí. Pero la mano que arrancó la manzana debe conservarla, o morir con ella.

Rodrigo tomó asiento en la cama: -Sabes, eso pensé cuando... cuando traté de independizarme de mi madre. El día que me salí de la casa del Chopo, sin decir adiós ni nada... sentí eso, nada más, que me cortaba del tronco, que ahora yo era mi propio tronco. Después pensé... que la actitud de mi madre había motivado esa partida, más que mi propia decisión, ¿me entiendes? Por eso, ¿quién nos propuso arrancar tu manzana, Ixca? ¿No había una invitación implícita en ese tronco, en esa fuerza creadora, para que la arrancáramos? ¿Cómo puede desentenderse el creador? ¿No tiene la obligación, él mismo, de mantener su creación? ¿Por qué permite que se pudra la manzana?

Ixca, al parpadear el humo que se le colaba a los ojos, pensó en el padre de Rodrigo, en Gervasio Pola. El origen de un mundo y dos seres determinados por su sacrificio, por su voluntad de ¿heroísmo, libertad, gloria? -Sí, es posible que sienta vergüenza y remordimiento- dijo con una voz pareja que contrastaba con la excitación nerviosa en el tono de Rodrigo. -¿Qué lo llevó, en primer lugar, a hacer el gesto mínimo de la creación- sé, árbol, sé, manzana? Pero quizá toda la vergüenza y arrepentimiento del creador no basten para deshacer lo hecho, la creación. Si la creación es divina, lleva ese sello original hasta en su podredumbre. Ni el mismo creador podría echar marcha atrás. Ni él mismo creador podría echar marcha atrás (8).

Es decir, la realidad cósmica abarca todo lo viviente: plantas, animales, aves, personas, todo lo que tiene vida, incluido lo que aparentemente no tiene vida, como la materia bruta. Todo forma parte de la realidad cósmica. Y Carlos Fuentes, un creador que vivía en sintonía con el universo y en sintonía con la realidad social, pues, dio cuenta de esa vertiente de la realidad.

Coloquio

—Publico (F): ¿Usted podría recomendar algunas obras del Realismo mágico, que estén entre sus favoritas, y puede decir por qué?

—BRC: Yo recomiendo esta novela que he comentado de Carlos Fuentes. Y cada uno de los autores que tienen novelas realmente importante. Por ejemplo, Mario Vargas Llosa es el escritor del boom latinoamericano que, técnicamente, conoce mejor lo que es la literatura: en primer lugar, eso se debe a que él cursó el Doctorado en Filología, por la Universidad Complutense de Madrid; es decir, no es solo un escritor de ficción, sino que es un creador formado intelectualmente para conocer la literatura. Él escribió sobre la obra literaria de Gabriel García Márquez. En esa obra él demuestra la capacidad de

análisis suya para dar a conocer los secretos de una obra literaria. Esa obra yo se las recomiendo...

—Público: *García Márquez: Historia de un deicidio*.

—BRC: Exactamente: *García Márquez: Historia de un deicidio*. Esa es una obra importante, no desde el punto de vista de la ficción, sino desde el punto de vista de la interpretación de la ficción. Recomiendo encarecidamente a *Pedro Páramo*, que ya la cité, una obra maestra del Realismo mágico. Esa obra tiene detalles que, el lector que no le pone atención al detalle clave de esa novela, no la va a entender. Hay obras así, que hay una pista que hay que descubrirle para poder entender el secreto profundo de esa novela. Otro autor importante es Jorge Luis Borges, pero Jorge Luis Borges es clave como narrador de cuentos. Él no escribió novela, él escribió cuentos y poesía. Y ese es quizás el mayor escritor de América, Jorge Luis Borges, que no sé si vino al país alguna vez. Yo lo conocí a él, en España, un escritor extraordinario. A la joven que me hizo la pregunta: las obras que he ponderado, esa es la que yo recomiendo.

—Público1 (F). ¿Cómo usted puede definir o cómo se puede combinar esa imaginación, o sea, ese nivel imaginativo tan presente en la obra de Carlos Fuentes?

—BRC: Lo defino de la siguiente manera: es la combinación de la realidad y la imaginación en el arte de la creación verbal. Ahora, hay dos posibilidades para hacer esa combinación de la realidad y la imaginación ¿Tú tienes claro lo que es la realidad? ¿Tú tienes claro lo que es la imaginación? Un escritor puede ponerle atención a lo que percibe de la realidad o puede ponerle atención a lo que él crea en su imaginación. Los escritores del Realismo mágico, que tú lo puedes llamar mágico-realista, tiene una de esas dos vertientes: o la vertiente del escritor que privilegia la realidad aludiendo al producto de la imaginación, o el escritor que, desde la imaginación, aborda la percepción y la valoración de la realidad, como García Márquez, exactamente (en cambio, Mario Vargas Llosa, escribe privilegiando la realidad, sin obviar la imaginación). Esa combinación depende de la actitud del narrador. Pero esas son las dos manifestaciones básicas.

—Público2 (M): ¿Cuál es la vigencia, en general, del Realismo mágico y, en particular, de Carlos Fuentes, teniendo en consideración que, para nosotros, los escritores más modernos, que vamos teniendo una mentalidad más bien, por así decirlo, menos mágica? ¿Qué uno puede sacar de este tipo de literatura y en particular de Carlos Fuentes, de los análisis políticos de la realidad latinoamericana en general, si tienen alguna vigencia para nosotros hoy en día?

—BRC: Yo entiendo que sí. ¿Tú sabes por qué? Porque, por ejemplo, la obra de Carlos Fuentes enseña a uno a valorar la propia realidad. Aunque él alude a la realidad de México, con eso te está enseñando a ti a que tú tienes que privilegiar y ponerle atención a la realidad de tu país, comenzando por tu propia lengua o la cultura de tu pueblo o la tradición histórica o la realidad del ambiente donde vives. Eso es una enseñanza, pienso yo, que, cuando se trata de una obra narrativa, no pierde vigencia, aun cuando se haya escrito en el pasado. Fíjate lo que pasa con *Don Quijote*, que hace siglos que se escribió y, sin embargo, tiene vigencia todavía. ¿Por qué? Porque alude a la condición humana. Entonces, la obra de Carlos Fuentes alude a la condición social y cultural, y **aun cuando se trata de una condición social y específica del pueblo mexicano, por inferencia, uno puede deducir que hemos de valorar nuestra propia realidad:** a la luz de la lengua, a

la luz del ambiente, a la luz de la cultura, a la luz de la moral y a la luz de la espiritualidad. Eso es lo que yo valoro de un escritor, aun cuando se trate de un escritor del pasado.

Te voy a poner otro ejemplo: hay un novelista griego muy importante llamado Nikos Kazantzakis. ¿Han oído hablar de ese escritor? Es un escritor de mediados del siglo pasado que escribió novelas fabulosas. Por ejemplo, él escribió una novela llamada *El pobre de Asís*, inspirada en la vida de san Francisco de Asís: es una novela mística, porque él era un místico, pero es una obra fundamental para el que quiera conocer la espiritualidad humana, de cualquier lugar, no solo la espiritualidad de los griegos,



sino la espiritualidad del ser humano. Entonces, la novela, una buena novela, tiene la virtud de aludir a la condición humana, aun cuando se desarrolle en las quimbambas — por poner un ejemplo—. ¿Por qué? Porque alude a la condición humana. La condición humana, en el fondo, es lo mismo en todas partes. Por ejemplo, una vez yo leí un reportaje de una lectora de Japón que leyó en japonés la famosa novela de García Márquez, *Cien años de soledad*, la leyó traducida a su propia lengua, el japonés. Y la reacción de ella, tras leer esa novela, ¿ustedes saben cuál fue? Ella dijo: «Yo siento que acabo de leer la novela de mi propia familia» —de su propia familia allá en Japón—. Fíjate lo que es la novela, porque se trata de condición humana. Todas las buenas novelas, de cualquier lengua, de cualquier literatura, aborda la condición humana a la luz de los hechos que narra. Entonces, cualquier novela, si es buena, léanla.

—Público3 (F): Durante la década de los sesenta —dígase de los 50, y muy finales de los ochenta—, Latinoamérica estuvo muy ligada al movimiento socialista, como el boom latinoamericano. ¿Considera usted que hay alguna relación entre todos estos escritores del boom latinoamericano y esta ideología?

—BRC: ¿Cuál ideología?

—Público3 (F): La ideología del realismo-socialismo.

—BRC: Hubo algunos que tenían simpatía por el socialismo, como García Márquez. Pero solo García Márquez, los otros no tenían esa vinculación con el socialismo: eran escritores del sistema, escritores conservadores, escritores capitalistas. Lo que pasa es que muchos de ellos coqueteaban con el griego sin ser griegos —como pasa todavía con mucha gente—.

—Público3 (F): Por ejemplo, el caso de Juan Bosch. De hecho, su partido fue...

—BRC: Juan Bosch sí. Juan Bosch era izquierdista. Pero en su obra literaria no era izquierdista.

—Público3 (F): Y contada de una manera muy bonita las situaciones del campo, aquí, en la República Dominicana, de una manera muy humanista.

—BRC: Claro. Muy humanista, muy transparente y muy realista. Sí, él tenía preocupación por la realidad social. Y a él le dolía, por ejemplo, la pobreza del pueblo dominicano. Y era de verdad que él lo sentía. Era de verdad. Y él manifestó eso que sentía en su cuentística. De hecho, en sus cuentos de *Camino real*, que él publicó en 1933, refleja la realidad de nuestro pueblo tal como es; y sigue teniendo vigencia esa obra.

—Público3 (F): Como «El funeral» y «Un niño» también.

—BRC: Sí, sí. O el cuento «La mujer».

—Luis Quezada: «Los amos».

—BRC: O «Los amos» o «El algarrobo». Es decir, cuando el escritor es auténtico, plasma una obra que refleja la realidad social y cultural sin tener que ver con ideología. Más aún: a veces las ideologías entorpecen mejor. Porque aquí, en los años 60, hubo una literatura social, sobre todo una poesía social, escrita por poetas partidarios del socialismo, que fracasaron como poetas porque forzaron su literatura a la luz de las ideologías, y no se puede.

—Público3 (F): Muchas gracias.

—Público4 (M): ¿Cuál es el legado de la literatura y cultura latinoamericanas según la visión de Fuentes?

—BRC: El aporte del Realismo mágico a la luz de la obra de Carlos Fuentes es el enseñarnos, a los hispanoamericanos y el mundo, que nuestra realidad es hermosa, es valiosa, es digna de tomarse en cuenta; y que debemos enaltecerla en nuestra creación y testimoniarla como es, sin falsificarla. Yo creo que ese es el principal aporte de Carlos Fuentes.

—Público1 (F): Me surgió otra pregunta acerca de los aportes de Carlos Fuentes. ¿Podríamos decir que Carlos Fuentes quería aportar a la identidad nacional de México, ya que se estaba yendo por un proceso de independencias y revoluciones de Latinoamérica?



Bruno Rosario Candelier (izq.) y Carlos Fuentes¹.

—BRC: Efectivamente, eso era consciente en él. Eso que tu planteas en tu pregunta era algo consciente en

él desde niño. Digo desde niño por lo siguiente: siendo él niño, le tocó vivir fuera de su país porque su padre era embajador en Londres, en Estados Unidos, en España y en Brasil. Entonces, su papá le hablaba de México y eso hizo que él se enamorara de México; y tenía un intenso deseo de que su padre regresara a México para él conocer la realidad de México. Y eso motivó que él decidiera escribir de México, de la realidad de México a la

luz de que él comenzó a contactar con la realidad social de México cuando retornó a México —siendo joven todavía: a los 20 años—. Y entonces eso influyó. Ese es un factor psicológico en él, que fue determinante para ese amor suyo por la lengua de México, por la cultura de México, por el pueblo mexicano. Yo recuerdo que cuando yo presenté esta obra de él, recordé un programa de la televisión mexicana que decía: «¡Que todo México se entere!». Y yo termine diciendo: «¡Que toda América se entere de que Carlos Fuentes es un grandioso escritor!». Y aquí termino. Gracias.

Reconocimiento a la obra humanística de don Bruno Rosario Candelier

La doctora Ofelia Berrido agradeció, en nombre de todos los profesores presentes de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Recinto Santo Tomás de Santo Domingo, a don Bruno Rosario Candelier el grandioso aporte de este día y el aporte humanístico de toda su vida a esta sociedad y de Hispanoamérica. Extendió las gracias a los académicos Rafael Peralta Romero (también director de la Biblioteca Nacional) y Luis Quezada Pérez, miembros, además, del Ateneo Insular. Igualmente agradeció a los monitores de la susodicha universidad, presentes en la actividad, quienes están «trabajando en pro de que las asignaturas prosperen adecuadamente»; y a todos los estudiantes y visitantes «por acudir a este llamado». Dio gracias «a la doctora Florilena Paredes, directora EEGG y Postgrado de la PUCMM, por su apoyo». Ofelia Berrido, también académica de esta Academia Dominicana de la Lengua, sorprendió a todos cuando expuso su anhelo, común con muchos intelectuales nacionales e internacionales, de que don Bruno Rosario Candelier sea agraciado con el Premio de Literatura en Lengua Castellana “Miguel de Cervantes”: «Fue una experiencia maravillosa poder ver de primera mano a uno de los escritores, de los críticos, novelistas, ensayistas más grandes que tiene la República Dominicana, que yo estoy segura de que algún día ganará el Premio Cervantes (hay una persona encargada de que eso suceda, que es el director de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña», manifestó emocionada la doctora Berrido.

Nota de cierre de quien suscribe: excelente estilo didáctico de un excelso profesor

Debo mencionar, porque no es posible obviarlo, el estilo sorprendente con que este profesor llamaba a la atención de su enseñanza mediante la retroalimentación inmediata en su discurso. Y fue que, en medio de su plática, les hizo preguntas a los estudiantes, ¡y aun a la maestra y académica Ofelia Berrido y aun al maestro y académico Rafael Peralta Romero! —como una muestra de la sutileza didáctica con que este maestro se manejó en las aulas universitarias, dentro de las cuales estuvo, precisamente, la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, por más de 40 años—, sobre lo que había enseñado, y que en ocasiones acababa decir. He aquí algunas de esas preguntas:

- *¿Recuerdan en qué década surgió el Realismo mágico?*
- *¿Cómo se llama la famosa novela de García Márquez?*
- *Rafael, ¿Tú dijiste cómo se llama la novela en tu presentación?*
- *¿Cómo dije que se llamaba el hijo de Salomé Ureña?*
- *Ofelia, ¿cómo dije que se llama la novela?*

Destaco también el no menos sorprendente final de su discurso, ya en la culminación del coloquio: desde una manera escultórica de conducirse con la palabra ante su hambriento público, de una manera ejemplar colocó un merengue decoroso sobre la obra del sublime escritor homenajeado, en donde utilizó hermosa y respetuosamente el recurso

de la paráfrasis, lleno del telurismo plural de los grandes espíritus consagrados a la humanidad:

«¡Que toda América se entere de que Carlos Fuentes es un grandioso escritor!».

Invocaciones y notas

¹ BERRIDO, Ofelia: «Carlos fuentes ha partido...», Blog del Movimiento Interiorista [en línea]. [Consulta: 13 de marzo de 2024]. Disponible en: <https://movimientointeriorista.blogspot.com/2012/05/carlos-fuentes-ha-partido-pero.html>.

² ROSARIO CANDELIER, Bruno: «La narrativa de Carlos Fuentes. En *En la región más transparente*» [en línea]. (Consulta: 13 de marzo de 2024). Disponible en: https://www.asale.org/sites/default/files/Presentacion_LRMT_en_la_Republica_Dominicana_2009_La_narrativa_de_Carlos_Fuentes.pdf.

[Reporte de Miguelina Medina. Audio: Eloísa Ventura. Todas las fotografías del acto (en este reporte): cortesía de Eloísa Ventura].

MI TRAYECTORIA LITERARIA EN EL ARTE DE LA CREACIÓN VERBAL

16 de diciembre de 2023

Por Marino Berigüete

*He visto la lluvia y dibujarse el arco iris
sobre Lammermuir.
Presté atención y escuché de nuevo
las campanas de mi escapada ciudad
ahogar el viento cortante del mar. Y aquí, tan lejos,
pero con mi alma en mi tierra natal, escribo
(Cantos de viaje, Robert Louis Stevenson)*

El despertar del lenguaje

Al principio, el mundo estaba lleno de cosas sin nombre y el hombre ha querido imitar la naturaleza y ponerles nombres con el lenguaje, y las cosas dejaron de ser cosas para tener nombres: para comprender el mundo que nos rodea, para encontrar respuestas a las interrogantes que nos plantean, como si intentásemos capturar la esencia misma de nuestra existencia, estableciendo símbolos y significado. Esta búsqueda incesante de sentido, se ha alimentado de nuestra observación directa de la naturaleza y de las experiencias personales.

Los jeroglíficos escritos sobre las piedras calizas en las cuevas del lago Enriquillo, representan un intento temprano del hombre de unir las palabras con el objetivo de contar algo, de darles forma, de ofrecer una explicación al ser humano de lo visto en el tiempo transcurrido. El hombre siempre ha tenido esa necesidad de mirar, de observar, de hablar con las piedras y escribir sobre ellas como un medio de buscar respuestas a sus preguntas.

En este ensayo exploraremos mis inicios con las ideas de «El arte de la creación verbal» y su implicación en mi mundo literario, centrándonos en la relación inquebrantable entre el niño que fui, que no tenía con quién hablar cuando llegaba a la casa y aprendió el principio de Goethe, a mirar y a descubrir la creación verbal juntando palabras desde una ventana en la vieja casa, buscando el significado de las cosas.

∞

La importancia de la oralidad y mi continuo camino al cine, donde aprendí a leer, en los tiempos de la edad feliz, influenciando en la forma de escribir en mi literatura y en mi aprendizaje en la escritura, despertaron un deseo de contar, buscando respuestas en la imaginación, en la soledad que se completó luego con la lectura.

Ahora no recuerdo cuándo vi la mar por primera vez, pero soy uno de sus hijos. Pasaba largo tiempo subido en la rama de un gran árbol de mangos, moviéndose, mirando el horizonte azul que se confundía con la línea marina, donde a veces aparecía un barco y lo seguía con la mirada hasta que llegaba al puerto.

Para mí, la mar ha sido un símbolo vasto de misterios; ha desempeñado siempre un papel fundamental en el despertar del lenguaje; ha sido una fuente inagotable de inspiración y una constante referencia en la escritura. En el contacto con las aguas saladas experimentaba una conexión profunda con la naturaleza y he sentido la necesidad de plasmar con palabras la sensación que mis ojos veían y que mis pies descalzos sentían en el contacto con la humedad de la arena.

Recuerdo la impresión que me causó una conversación que tuve con un amigo, compañero de estudios, que venía de San Juan de la Maguana, una provincia donde no había mar, cuando me contó la experiencia mágica que vivió al ver la mar por primera vez junto a su padre. En ese momento comprendí la inmensidad, la belleza del mundo marino, el cielo azul, el vuelo de las gaviotas en línea recta, cerca de la serena agua esmeralda. Empecé a hacer mi viaje interior en una niñez donde solo fluía la imaginación. Mi mente no pensaba, sentía la infinitud que se colaba por mis ojos y que luego yo escuchaba el ruido en un caracol tintado de rosado, que guardaba a pesar de que la abuela me decía que tenerlo en la casa le traía mala suerte a ella. Ese océano, tan presente en mis historias, en mis poemas, representa la profunda conexión entre el ser y la naturaleza, en su inmensidad y su belleza. Para mí, la mar se convirtió en un catalizador de esa necesidad que tuve desde niño de contar historias, de buscar respuestas, hablando largas horas con ella en sus orillas... *Muchos de mis amigos en ese entonces, eran como el pez en el agua: no veían su propio mundo.*

∞

La literatura es una manifestación artística del lenguaje, que se convierte en el vehículo a través del cual el hombre busca canalizar sus inquietudes, emociones y reflexiones. Los escritos literarios se alimentan de la conexión entre el ser humano y su entorno y se nutren de las experiencias individuales y colectivas que va surgiendo entre ellos. Eso me pasaba en la época que todavía no sabía qué hacer con el lenguaje.

A lo largo de los siglos, hemos buscado respuestas en el mundo, hemos dado voz a nuestros pensamientos y hemos construido universos a partir de la palabra escrita. De hecho, el despertar del lenguaje es una muestra palpable de la capacidad de crear y comunicar significados entre los seres humanos.

En última instancia, el poder del lenguaje radica en su capacidad de hacernos conscientes de nuestra propia existencia y de nuestras conexiones con el mundo. El despertar del lenguaje nos invita a explorar la vastedad de nuestras emociones, a reflexionar sobre nuestra relación con el entorno y a cuestionar las estructuras que configuran nuestra realidad. De este modo, la literatura se erige como un testimonio de la condición humana y como un medio para dar voz aquello que no puede ser expresado de otra manera.

∞

Nací en un pequeño pueblo al sur del país, cerca de la frontera con Haití: Barahona, rodeado de montañas, con un sol brillante y una brisa caliente sobre los rostros de las gentes.

Vivía en una casa grande, antigua, de madera, típica de la época colonial, construida con una serie de postes de cedro, pesados y rectos, empotrados verticalmente en el suelo con techos a dos aguas. Tenía una galería, que la llamaba el balcón de la imaginación, que daba a la mar, y un cobertizo lleno de misterios para soportar el cálido clima de verano permanente en que vivíamos mi madre, la abuela y los dos tíos.

En esa casa nacieron mis miedos, mis fantasmas, mis cuentos. Allí despertó la imaginación. En aquel lugar, y en aquel tiempo —la etapa de la edad feliz—, nació mi literatura a la sombra de los poemas, cuentos que escribía con el entusiasmo de un adolescente. Escribía en un cuaderno de cátedra color verde, lleno de rayas horizontales que esperaban mis escritos, y que mi madre conservó por muchos años, sin que yo lo

supiera, junto con mis cosas de la infancia. En esa casa tuve mi primer escritorio de madera en mi habitación.

Nuestro hogar tenía una terraza amplia, protegida con un gigantesco árbol de mangos alargados que caían como lanzas al zinc y al suelo cuando maduraban. Había un patio grande, que llegaba al otro extremo de la calle, con una empalizada cubierta de enredaderas a ambos lados. Ahí tuve mi primer perro, Laika: una amorosa pastora alemana con una inteligencia insuperable que me acompañaba al colegio y me esperaba a la hora de salir de clase. Después de su muerte, jamás quise volver a tener un perro, hasta que nacieron mis hijas y recordé las palabras de mi abuela tía Alfa Omega: «*Hay que tener un perro en la casa, para que aprendan a tenerle amor a los animales*». Cuando Laika desapareció le escribí uno de mis primeros versos:

Laika

*Ladrabas temprano,
al alba ibas a mi cama,
lamías mis manos hasta despertarme.
Sin quererlo, me diste los más hermosos
días.*

*Al salir del colegio me esperabas
en la puerta, caminábamos juntos
todas las tardes. Te convertiste*

*en mi mejor amiga,
mi mejor compañera.*

Un día no me esperaste.

*Un vacío me acompañó
en camino a casa.*

Supe luego que te habías ido.

Todos los días fueron grises.

Sentí tristeza por muchos años.

En cada perro te buscaba.

*La mirada se me perdía
en cualquier perro callejero.*

*Nunca llegaste,
nunca te encontré,
nadie ocupó tu lugar.*

Con Laika aprendí a escaparme de la casa. Me iba a la playa, y empecé a contar los colores de la mar, a mirar el cielo claro, con sus nubes ligeras corriendo deprisa, dejando al descubierto un mundo nuevo para mí, donde las mariposas de varios colores salían a correr en manadas los días de San Juan alrededor de cañaverales y bateyes habitados por haitianos.

En esa época de la edad feliz, descubrí que con el canto de los gallos se anunciaba la salida del sol y el nacimiento de un nuevo día, que llegaba con la ansiedad de correr para ver el tren amarillo desplazarse sobre los rieles que lo llevaban al ingenio como si levitara en la vía férrea.

Por mi ventana veía la mar envolverse en sí misma y sentía ese olor a pez que tocaba las puertas. Desde entonces la mar ha sido una compañera. Y fue en aquel lugar, desde ese mundo llamado casa, patio, mar, donde empecé a construir un universo imaginario,

alimentado por la naturaleza que iba descubriendo cada día... Decían que la tarde se tiraba detrás de la montaña y entonces venía la noche, llena de misterios; nacían entonces los cantos, los cuentos; nacía un mundo lleno de cosas que se señalaban y luego se convertían en palabras alrededor del fuego, alrededor de los cañaverales.

∞

Todo ese mundo en que había nacido me llamaba a reflexión: los cuentos de la abuela, el canto del río cuando rozaba las piedras, las palabras que salían de las hojas al moverse entre los árboles, el vaivén de las olas, el vuelo de las mariposas sobre mi cabeza, el gorjeo de las palomas al acostarse, el abrazo del árbol gigante de mangos que parecía un soldado antiguo custodiando la casa, el trueno ensordecedor. En las noches escuchaba los pasos sobre el piso de madera de nuestra casa. Era tiempo de alegría infinita y de pantalones cortos y de levantarme temprano antes de que el sol saliera para irme al colegio, explorando la naturaleza a mis pasos, con los sentidos despiertos, cuando la creación literaria estaba por descubrirse.

A veces en las noches, al acostarme, veía fantasmas recorrer el techo como un humo negro, cruzando de un extremo a otro, que bajaba hacia mí, y yo me cubría con la sábana hasta que no soportaba lo que mis ojos veían y me iba a dormir deprisa a la cama de la abuela, que me recibía siempre.

En las calles escuchaba historias de la travesía de los obreros de la caña, los habitantes de los bateyes. Eran relatos cargados de miedo (de desaparecidos y aparecidos, contados en la lengua coloquial que utilizaban entre ellos por la necesidad de contar y de entender el pasado y de construir sus recuerdos), de mitos, manteniendo viva la creatividad y la imaginación, ya que cada vez que se cuenta una historia o se recita un poema, se le da una nueva vida con la interpretación del narrador.

Muchas veces pienso que fui afortunado por haber escuchado los vientos marinos, mensajeros invisibles, que me traían misterios en las voces de la mar.

Fue en esos días cuando empezó a declararse el mundo imaginario, un mundo contado por la abuela en sus cuentos (con que solía dormirme en sus piernas, despedazadas por el cansancio de estar de pie en sus trabajos), un mundo que no he podido apartar de mis ojos a pesar del tiempo transcurrido.

Con el tiempo, y en la medida en que iba creciendo, mis ojos fueron delatando las maravillas de la creación. Fui explorando la naturaleza, recibiendo una profunda impresión del mundo que me rodeaba. Escuchaba el canto de las aves, el zumbido de los enjambres de abejas y la naturaleza llena de vida interior en las montañas silenciosas ascendentes frente al mar como si fueran guardianes de piedras vestidos de un verde intenso.

Fui descubriendo vida por doquier: los huevos de las gallinas, de los insectos, el nacimiento de los perros, los ovarios de las plantas bajo un cielo despejado. Pero ¿cómo podía responderles a las olas que me hablaban, a la lluvia que cantaba, a las hojas en su lenguaje de cielo, al viento con su voz llena de sílabas, si no conocía el lenguaje del cuento ni del poema? La lengua empezó a hacerse mágica para mí en el cuaderno verde de notas que me había comprado la tía Alfa Omega.

La oralidad

La oralidad comenzó a tener sentido, y a recibir mi plena atención, gracias a los cuentos supersticiosos de la abuela Eduviges. Tenía una magia especial para atrapar la

voz del hombre común del campo usando el lenguaje coloquial; y contaba las historias de una manera tan interesante, que yo terminaba dormido escuchando sus narraciones de viajeros, de campesinos, de luchas por tierras, historias de miserias espantosas pero humanas; de brujas, de baká, ciguapas y otros misterios rurales que durante un largo tiempo caminaron en mi cabeza hasta que decidí darles forma en mi literatura con el libro *13 cuentos supersticiosos del sur*.

Algo semejante ocurría con la otra persona que influyó en mi literatura, un pescador de la ciudad apodado por la gente —y por él mismo, porque creo que le gustaba— «Diablo Viejo». Era un narrador nato, y siempre tenía cosas que contar. La mar era su vida. Era un gran buzo y pescador, pero nunca supe si realmente tuvo esos encuentros con los tiburones, o con el pez luna, o si era real que hablaba con una mujer sirena que vivía cerca de una bahía que hay en mi pueblo y si de verdad poseía él la llave de la mar.

∞

Después del colegio, un grupo de muchachos nos íbamos a la playa, muchas veces a escondidas de nuestros padres (en mi caso, de mi abuela y mis tíos), a buscar a ese pescador para que nos contara sus aventuras en la mar: las historias de cuando se salvó de morir en los brazos de un pulpo gigante con un solo ojo en el centro de la cabeza o cuando se escapó de una mantarraya que lo abrazó en el fondo del mar... o cuando pasó un mes perdido en sus aguas.

A veces pienso que la necesidad que yo tenía de escuchar a mi abuela y al pescador Diablo Viejo, también la sentían ellos de compartir sus recuerdos, de reconstruir su pasado con palabras que luego fui entendiendo y haciendo mías —sus palabras— y que hoy salen en mis escritos. Desde ese entonces no he dejado de ser ese niño al escribir las historias o incluso algún poema.

Bajo las aguas de la mar

*Este libro es un libro encontrado
escrito con palabras humedecidas.
Estaba cubierto de arena
en el fondo de la mar
entre los peces que nadan
dentro de los corales de colores,
arrecifes, algas verdecidas,
cuevas iluminadas,
pulpos soñolientos,
ángeles marinos que brillan a sus pasos
ballenas durmiendo siesta,
delfines que juegan en las burbujas,
estrellas que caminan
escribiendo en la arena,
los vientos cantando,
y escuchada en el vientre marino
de la mar
donde se esconden los misterios
en su fondo,
buscada por un niño y un viejo pescador
que tenía el secreto de las llaves*

*que abría los caminos
de los mares de sietecolores*

Durante los años felices, mi percepción sobre el mundo era pura y maravillosa. Mi imaginación florecía y las historias se entrelazaban con la realidad. Esos momentos, en los que observaba y escribía, me ayudaron a desarrollar la creatividad y a apreciar la belleza de las pequeñas cosas de la vida. En esa viva conexión con la naturaleza, me descubría y descubría el mundo con una capacidad de asombro que permanecía en mí por largo rato.

Aunque a medida que crecemos nos sumergimos en nuestras responsabilidades y nos alejamos de esa inocencia y esa fascinación tan natural en la niñez, siempre podemos buscar momentos para reconectarnos y hallar inspiración.

Sol...

*A tus rayos de fuego
me entrego,
igual que un ciego
a una mano.
Presiento tu resplandor,
aun con mis ojos
cerrados.*

Ese ser nacido en un campo del sur, de un país del tercer mundo, camina conmigo como una sombra entre las ciudades que he transitado con los años por el mundo, entre la tecnología y los edificios.

Aun me persiguen esos personajes, con su forma de hablar, con su típico acento, arrastrando la *r*, sus miedos, su forma de mirar el mundo... Por eso, aunque esté en ciudades llenas de ruidos y sombras de rascacielos, ese lenguaje no ha dejado de ser un instrumento para crear mi literatura. Y es que algo tan universal como el lenguaje que nace de mirar y de buscarle sentido a las cosas, va puliendo cada palabra, creando mundos nuevos.

∞

Muy temprano descubrí la importancia que tienen el lenguaje oral y la observación con la soledad. Esas eran las herramientas que me rodeaban y que usaba para construir y crear el mundo en mi interior literario.

A pesar de la inteligencia artificial, la modernidad que nos arroja, los grandes acontecimientos literarios, descubrí muy joven que un diccionario era un inventario de palabras, pero que el sentir interior estaba en la combinación de ellas; que una sola palabra no dice nada, pero la combinación de dos palabras o más crea un círculo imaginario capaz de ofrecernos emociones y significados, como un eco que se expande a lo lejos sobre la tierra.

La mar está descrita en el diccionario, pero la belleza de la mar está en juntar las palabras, en su combinación infinita que nos permite crear un mundo nuevo. Tratando de imitar el mundo y sus sonidos, descubrí que todas las aguas del río Birán podían estar en una sola palabra o dentro de una botella, que mi sombra podía caer al río sin mojarse y sin ser tocada por el viento, sin que me diera frío por estar mirando las olas frente a la mar de sietecolores.

La oralidad, como forma primordial de comunicación humana, ha dejado una profunda huella en la literatura a lo largo de la historia. A través del uso del lenguaje hablado, los narradores han cautivado a sus oyentes con relatos llenos de sabiduría, emoción y cultura.

La tradición oral en la literatura se remonta a épocas ancestrales, y se fue enriqueciendo con cada narración, con cada historia oralmente transmitida, reflejando la cultura, los valores y las experiencias de una comunidad que preserva su identidad colectiva.

Parte de la riqueza del lenguaje hablado es esa experiencia única de conexión que ofrece, ya que la interacción entre el narrador y el público genera un diálogo vivo y participativo.

∞

En la época clásica, las obras literarias eran concebidas principalmente para ser escuchadas, no leídas. Homero y los poetas trágicos griegos componían sus epopeyas y dramas para ser declamados frente a una audiencia ávida de entretenimiento y enseñanza. Incluso, en la Edad Media, el género épico, encarnado en la figura de los trovadores, dejaba una impresión duradera en los corazones y mentes de aquellos que escuchaban.

La oralidad en la literatura no solo ha dejado una marca a lo largo de la historia, sino que también ha influido en la literatura contemporánea. Grandes escritores, como Gabriel García Márquez en *Cien años de soledad*, han incorporado elementos de la tradición oral en sus narrativas, tejiendo historias llenas de Realismo mágico que evocan la riqueza de la oralidad. Esta influencia también se puede apreciar en la literatura sureña, donde las voces ancestrales se entrelazan con las realidades contemporáneas.

En la sociedad actual, donde la tecnología y la escritura predominan, la oralidad en la literatura representa un vínculo perdurable entre el pasado y el presente, una forma de comunicación que combina el poder de la palabra hablada con la riqueza de la narrativa escrita.

El valor de los libros y la pasión por escribir

Una tarde, llegó a la casa, de su trabajo, tío Wilson con un libro grueso en sus manos; no recuerdo los motivos, pero me impuso leer el *Quijote*, un libro demasiado grande para mí en esa época de la infancia feliz, tan grande que era difícil sostenerlo en mis manos. Tomaba ese libro todas las tardes durante varios meses; no recuerdo cuánto tiempo estuve tratando de leerlo. Fue mi primer contacto con ese tipo de literatura, pues hasta ese momento solo leía los muñequitos de mi época (los años sesenta y nueve y setenta) e iba al cine todos los domingos. Con el *Quijote*, mi lenguaje empezó a llenarse de personajes. Cervantes logró despertarme. A pesar de que me ofrecía un mundo fantástico, me provocó y me hizo viajar en su mundo creativo lleno de imágenes y palabras. Leerlo fue una aventura fascinante, un diálogo como lector que fue accediendo, con el tiempo (con otros libros que fueron llegando a mis manos, y con mis pasos por la escuela bíblica), a la comprensión del mundo, del mar infinito, del cielo y sus estrellas; el universo se fue ampliando como un pez cuando abre los ojos en el agua para aclarar su visión en fondo.

Me acerqué curioso al Ateneo del pueblo, que tenía un Club de Libros y una pequeña biblioteca donde se reunía un grupo de jóvenes que querían cambiar el mundo. En aquel lugar, y con aquel grupo, empecé a conocer autores que cambiaron mi forma de ver la literatura. Comencé a entender que las cosas no venían del cielo, sino de la tierra; que las palabras no eran divinas, que venían de los seres humanos —aunque mantengo la teoría

de que algo divino debe tener el lenguaje cuando buscamos el sentido de la belleza y del misterio—.

Ignoro cómo llegaron a la pequeña biblioteca del pueblo (sostenida para ese entonces por el Club Rotario de la ciudad), relatos y novelas como *Mientras agonizo*, *El ruido y la furia* y *Las palmeras salvajes*, de William Faulkner; pero allí conocí el condado imaginario de Yoknapatawpha (se pronuncia iocnapatáufa), donde el escritor abordaba la decadencia de la sociedad sureña a lo largo del tiempo. Esos libros me hicieron pasar largas tardes entretenido por varios meses. De esos pequeños momentos de lectura nace mi necesidad de contar o de escribir los cuentos que me contaban la abuela y Diablo Viejo, el pescador que me hizo descubrir la mar de sietecolores.

Ahora, cuando escribo un cuento, una novela, un poema, escuchó una voz interior de otra persona dentro de mí. En la poesía no es así, surge de manera diferente: suelo escribir un par de palabras, un ritmo con una especie de aura, y luego estudio la posibilidad de crear un poema. Los poetas pertenecen a una comunidad de contemplación distinta, aunque se complementa en la limpieza del lenguaje, en la búsqueda en su interior. A veces, cuando no me salía esa voz escribiendo cuentos, acudía a leer poesía, como si estuviera sufriendo de una escasez del lenguaje.

Escribí poesía antes que cuentos, quizás por eso, a la edad meridiana en que me encuentro, prefiero volver a mis orígenes en la escritura, a la poesía. Mi primer libro, que guardo sin avergonzarme de él, está lleno de poemas de todo lo que guardaba en mi interior desde la edad feliz. Lo escribí como si fuera un acto de confesión al llegar a cierta edad juvenil.

Las palabras contemplación, soledad, silencio, conciencia, en la literatura me acercaron a la otredad y cada poema que escribo me acerca a una experiencia de aprendizaje continuo.

En el libro *Poética del interiorismo*, escrito por el sabio doctor Bruno Rosario Candelier, él dijo que «el acto de la creación conlleva un proceso de interiorización indispensable para dar sentido de las cosas». De ahí es que, crear, en este tiempo, no es pensar como Hermes (semidiós que creyó ser mensajero de los dioses); escribir, en este tiempo, es escribir como buen vecino, en la simpleza del lenguaje poético que transmite emociones, sensaciones, de una manera evocadora, simbólica, utilizando los recursos de la metáfora, la imagen, el ritmo, la repetición y la musicalidad para crear una experiencia estética.

Creo que la creación está limitada por la realidad. No podemos imaginar lo que no existe; necesitamos buscar en ese mundo interior donde muchas veces se esconden cosas que suelen salir en las semillas fecundas de la imaginación poética.

Esa forma de observar el ritmo del caminar del río entre piedras lisas, fue acrecentando mi capacidad de mirar y expresar ideas, emociones y experiencias a través del uso del lenguaje utilizando la imaginación y el diálogo del lenguaje cotidiano.

La labor de un poeta requiere cambiar palabras, imágenes y sonidos de una manera novedosa jugando con la estructura, el ritmo, la métrica y la sonoridad para crear un efecto estético que transmita un significado místico.

La principal virtud del arte de la creación verbal es enfrentarnos al sentido de la existencia.

Mirar la mar, mirar las calles, mirar las nubes, mirar la ciudad... Ese llamado a contemplar es una invitación clara en estos versos de W. H. Auden:

Sobre esta isla

*Contempla, forastero, como esta isla ahora
descubre la saltarina luz para tu delicia,
quédate aquí quieto
y permanece en silencio,
de modo que a través de los canales del oído
pueda deambular, como un río,
el sonido del balanceo del mar.*

Contemplar, percibir con todos nuestros sentidos abiertos, y encontrar formas nuevas de expresar ese mundo interno y externo es la magia que a través de la palabra podemos compartir.

En consecuencia, creo que nunca debemos abandonar nuestra infancia en el acto de escribir, pues ahí está la capacidad de sorprendernos. No me arrepiento de haber sido un niño dado al ensueño; vivía más pensando en las historias que en las clases que recibía; no era que no tenía amigos: tenía, pero pocos.

Estaba perdido en el sueño de mis fantasías. Era el único mundo que me importaba en ese tiempo. Vivía un sueño despierto, como diría Freud. Rilke dijo que la verdadera patria del hombre es la infancia... En otras palabras, la creatividad que descubrimos es un encuentro individual y subjetivo en el que el poeta encuentra, en su intuición, su voz única; y desarrolla, en su imaginación, su estilo personal a través de la exploración de sentido común, la belleza del lenguaje y la experimentación con diferentes técnicas poéticas; abriendo nuevas formas de contemplación al mundo (muchas veces conocido, y otras veces metafísico), creando emociones, como lo hacían los sabios que se alimentaban contemplando la naturaleza.

Por último, quiero terminar con la frase de Ana María Matute, «*La infancia dura toda la vida*».

Bibliografía

- AUDEN, W.H.: *Poemas*, Visor, Madrid, 1966.
BERIGÜETE, Marino: *Mujeres, poesía*, República Dominicana, 1995.
BERIGÜETE, Marino: *Trece cuentos supersticiosos del sur*, República Dominicana, 1998.
BERIGÜETE, Marino: *Odas a Barahona. Poemas*, República Dominicana, 2001.
BERIGÜETE, Marino: *Retrato de la madre y otros cuentos*, 2001.
BERIGÜETE, Marino: *Secretos y soledades. Cuentos*, República Dominicana, 2003.
BERIGÜETE, Marino: *Plan Trujillo. Novela*, Colombia, 2004.
BERIGÜETE, Marino: *Señales de voces. Antología de cuentos*, Colombia, 2005.
Berigüete, Marino: *Melissa y el árbol*, República Dominicana, 2009.
BERIGÜETE, Marino: *La llave de la mar* (inédito).
BERIGÜETE, Marino: *La mar de sietecolores* (inédito).
ROSARIO CANDELIER, Bruno: *La belleza y el sentido. Teoría de la creación literaria*, República Dominicana, 2012.
ROSARIO CANDELIER, Bruno: *Poética del Interiorismo. Teoría de la estética literaria*, República Dominicana, 2015.
ROSARIO CANDELIER, Bruno: *El lenguaje de la creación. Intuición del sentido en el arte literario*, República Dominicana, 2019.
STEVENSON, Louis Robert: *Cantos de viaje*, Madrid, 1998.

Sobre el autor

Marino Berigüete nació en Barahona (1962). Es poeta, escritor, diplomático de carrera, abogado, Máster en Relaciones Internacionales, Máster en Ciencias Políticas, Universidad Pedro Henríquez Ureña; condecorado con la Orden Nacional del Mérito en el grado de “Gran Cruz” del Gobierno de la República del Paraguay; Condecorado con la Orden José Cecilio del Valle en el Grado de “Gran Cruz de Plata”, por el Gobierno de la República de Honduras.

En el año 2021 fue declarado, mediante resolución del Consejo Universitario de la Universidad Pedro Henríquez Ureña, como “Egresado de Honor”.

Libros publicados

Mujeres, poesía (1995).

Trece cuentos supersticiosos del sur (1998).

Odas a Barahona. Poemas (2001).

Retrato de la madre y otros cuentos (2001).

Secretos y soledades. Cuentos (2003).

Plan Trujillo. Novela (2004).

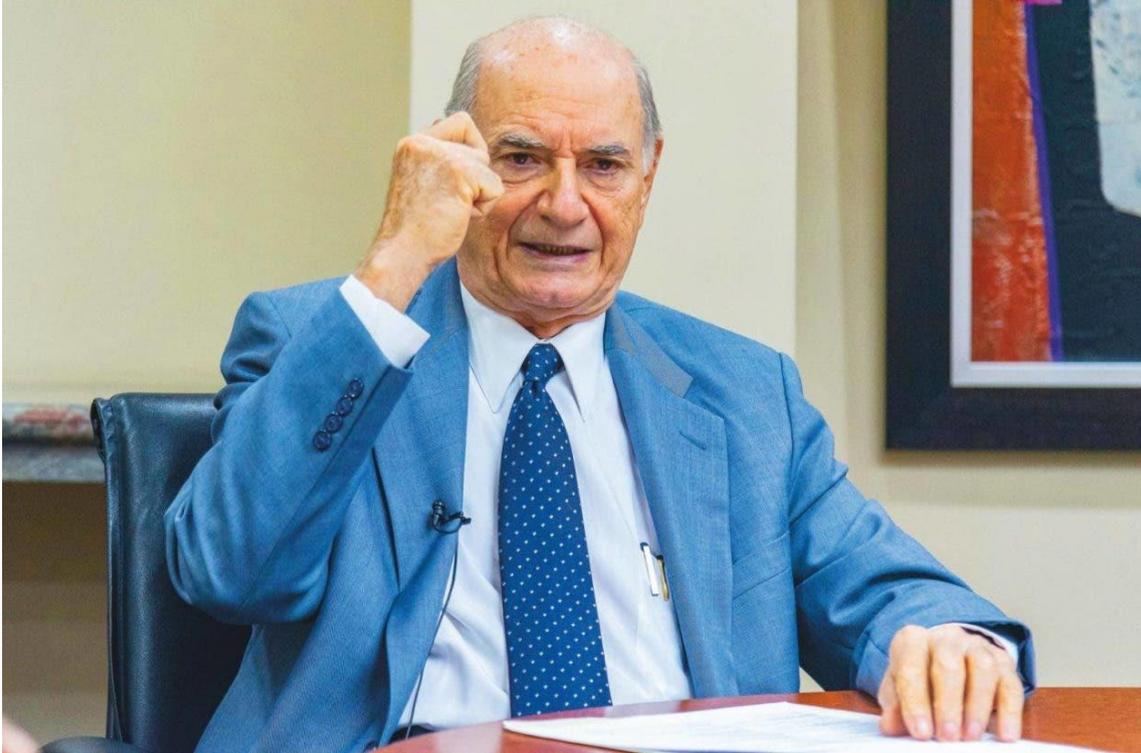
Señales de voces. Antología de cuentos (2005).

Melissa y el árbol (2009).

¿Es libre la ortografía de los apodos?

(<https://elnacional.com.do/es-libre-la-ortografia-de-los-apodos/>)

24 de febrero de 2024



Quico Tabar

Por Rafael Peralta Romero

Es incuestionable que con los nombres propios hay que observar las normas gramaticales de la lengua a la que correspondan. Como la nuestra es la lengua española, a esa hemos de circunscribirnos. Los siguientes nombres, incluidos en el repertorio hispánico, para que suenen como se desea deben escribirse así: Jesús, Martín, Álvaro, Úrsula, Ángela, Mario, Alejandro, Herminia, Josefina.

A unos (Jesús y Martín) se les ha marcado la tilde porque son palabras agudas terminadas en *s* (ese) y *n* (ene); otros (Álvaro, Úrsula, Ángela) se tildan porque son voces esdrújulas. Las restantes (Mario, Alejandro, Herminia, Josefina) no llevan acento marcado de acuerdo con una regla: son palabras llanas terminadas en vocal.

Los apodos, sobrenombres, alias o motes, por cuanto identifican a personas, también obedecen a reglas ortográficas. Es así, a pesar del origen incierto de muchos apodos y del contenido ofensivo a la condición humana de otros.

La mayoría de los motes no guardan relación gráfica ni fónica con el nombre original de quien los lleva. De ahí que, en algunos casos, los apodos puedan asumir una ortografía propia, según parecer de quien así es identificado o de quienes escriban la palabra en cuestión.

Unas personas —hombres o mujeres— son apodadas Meme o Memé, sin importar cómo sea su nombre real. Lo cierto es que de la pronunciación depende la escritura. Si

fuera aguda, llevará tilde en la última sílaba. Es el mismo caso de Nene y Nené, Titi y Tití, Chichi y Chichí, Tata y Tatá, Pepe y Pepé.

A don Teófilo José Abrahán Tabar Manzur le gusta ser llamado Quico, nombre que podría escribirse de cuatro maneras (Quico, Quiko, Kiko, Kico), pero que el uso propone la primera. Algo parecido ocurre con Cuco (Cuco, Cuko, Kuko, Kuco) pero se aconseja la primera.

Qué diremos de los nombres que llevan los sonidos de /y/ y /ll/. No aparecen en las reglas para el uso de la letra y (ye) ni el dígrafo ll. Pero resulta inocultable que hay diversos apodosos que requieren de estos signos lingüísticos.

Hemos de mencionar a Yayo, Yaye, Yeyo, Yeya, Yiye, Yiyo, Yoyo, Yoryi, Yuyo. Cada uno soporta cuatro formas de escritura: Yayo, Yallo, Llallo, Llayo.

A mi hermano Ramón Isidro le decimos Yiyo, me parece más grato a la vista esta grafía. Pero el artista Yiyo Robles ha optado por la forma Yihyoh y esa es su ortografía. Los apodosos guardan algunas diferencias con los hipocorísticos. Lo primero es que el hipocorístico se usa como designación cariñosa, familiar o eufemística. A veces es una abreviación del nombre, por ejemplo: Pepe, Charo, Lola, Pepín, Tito, Tina, Álex, Gene, Concha o Conchi.

Dice la *Ortografía de la lengua española*, publicación oficial de las Academias, que estos nombres están sujetos a las reglas de nuestro idioma: “Sea cual sea su mecanismo de formación, los hipocorísticos deben someterse a las normas ortográficas del español”. (*Ortografía...*, pág. 628). Y agrega: “Los hipocorísticos de nombres tradicionales españoles que terminen en el fonema /i/ precedido de consonante deben escribirse con -i latina: Conchi, Javi, Juani, Loli, Mari, etc., ya que su escritura con -y vulnera las reglas de nuestro idioma”.

A alguien llamado Francisco o Francisca podríamos llamarlo Fran, Franc o Frank, pero ninguna regla impone cuál de las formas es la correcta. Quien sea llamado por un apodo tiene derecho a escoger una forma de escribirlo. Pero si se llamara Jesús y le apodan Chu o se llamara Ernesto, o como fuera, y le apodaran Che, puede estar seguro de que en ambas palabras no es preciso marcar acento, pues son monosílabas.

Los apodosos ofrecen libertad de escritura, pero esta es relativa.

Juan Freddy Armando, un poeta dominicano singular*

(<https://acento.com.do/opinion/juan-freddy-armando-un-poeta-dominicana-singular-8991930.html>) / 4 de octubre de 2021

- Que se anime a editar tres volúmenes: uno con sus poemas, uno con sus textos narrativos y otro con una selección de sus artículos aparecidos en la prensa.

Por Miguel Collado

Juan Freddy Armando, nacido en la provincia dominicana de Hato Mayor en 1951, forma parte de esa oleada de poetas dominicanos que surgen a la vida literaria en la segunda mitad del decenio de los 70, momento histórico en el que hacen su aparición casi todos los autores pertenecientes a la «Promoción Literaria 80».



Juan Freddy Armando

Él no ha recogido aún sus poemas en un volumen, pero este hecho de ninguna manera ha impedido que su producción literaria haya sido conocida, valorada y premiada. Muchos escritores dominicanos con libros publicados, a veces en un número considerable, permanecen siendo más inéditos que Juan Freddy, autor de los poemarios *Los perros del deseo*, *Lámpara roja*, *Frutos secos*, *Cien serpientes*, *Delirios* y *El porqué de los niños*, entre otros. También es autor de la colección de cuentos *Présteme su muerte*, obra con la que obtuvo una Mención Honorífica en el concurso literario organizado, en 1985, por la Biblioteca Nacional de República Dominicana.

Juan Freddy formó parte, en 1983, del «Colectivo de Escritores y... Punto», al que, además, pertenecieron los poetas Denis Mota, René Rodríguez Soriano, Pedro Pablo Fernández, Aquiles Julián, Raúl Bartolomé, Tomás Castro, Miguel D. Mena y Wilfredo Rijo. Luego formó parte del «Colectivo de Escritores Dominicanos» (1984-1986), junto a los escritores Rafael García Romero, Reynaldo Disla, Carmen Sánchez, Franklin Gutiérrez y el citado autor de *Amor a quemarropa*.

Probablemente, el 24 de enero de 1976 sea la fecha en que, por primera vez, Juan Freddy Armando publica una muestra de su poesía. En *Artes y Letras*, suplemento cultural del *Listín Diario*, aparecen sus poemas «Efectos del tiempo», «Lamento», «Soldado desconocido», «Definición del poeta», «Suspiro» y «Vigilia». Este último es un buen ejemplo de su destreza e ingenio para escribir poesía breve:

Es mejor
que no duerma,
que esté en vigilia,
pues tal vez me acostumbre
demasiado a la ausencia
y me quede abrazado con la noche.

«El cargador piensa» y «La vida no suelta su hacha» son dos textos breves contenidos en el poemario *Delirios*, con el que Juan Freddy quedó finalista en el Concurso Nacional de Poesía auspiciado por Casa de Teatro en 1984, y cuyo jurado estuvo integrado por los

reputados intelectuales Manuel Rueda, Jeannette Miller y Pedro Mir. Ambas piezas aparecen en la antología editada por esa prestigiosa entidad cultural en 1986.

En «La vida no suelta su hacha» él reflexiona sobre sí mismo frente a la vida, que es dura, fría... hacha; aunque también es —la vida— sonrisa y espejo en el que podemos vernos desde adentro:

Si sonrío frente al espejo
la vida me devuelve una sonrisa
si me enfado me complace
multiplicándome el enojo
si cierro los ojos
me regala una noche
y mientras tanto
va pudriéndome por dentro.

«Fuego frío» —publicado el 18 de junio de 1977, también en *Artes y Letras*— es otro interesante texto de uno de los poetas más peculiares en su manera de ser: siempre conversador, exhibidor de una alegría contagiosa que nunca se aparta de él y admirador de Borges contra viento y marea. Ese poema lo patentiza como un poeta poseedor de un gran poder de síntesis, como un poeta singular:

A no ser que poblaras
de nieve tu sonrisa
hubieras hecho arder
mi cuerpo con tus ojos.

Sería lamentable que la obra poética de tan talentoso bardo sea devorada por la ineditéz eterna y luego condenada al olvido atroz, cuya odiosa presencia ha ensombrecido una buena parte de la literatura dominicana. La dispersa, no recogida en volumen, con el tiempo termina siendo considerada obra inédita, y si ha sido difundida en espacios virtuales, también corre el riesgo de desaparecer en la vorágine de las redes sociales sobre las que nadie tiene control: los sitios desaparecen como por arte de magia.

Por lo dicho en el párrafo anterior es que, nueva vez, exhortamos al poeta Juan Freddy Armando Amparo a que se anime a editar tres volúmenes: uno con sus poemas, uno con sus textos narrativos y otro con una selección de sus artículos aparecidos en la prensa.

* Hasta la primera frase del penúltimo párrafo es un fragmento de mi discurso de presentación de la antología literaria *Hábeas Corpus*, editada por el poeta Tomás Castro en 1994. El acto de puesta en circulación de esa obra recoge textos de los integrantes del Círculo Dominicano de Escritores.

BRUNO ROSARIO CANDELIER

TALLER DE CREACIÓN LITERARIA / REAPERTURA, 9 DE FEBRERO DE 2024
CIRCULO DE LECTURA PEDRO MIR / BIBLIOTECA JUAN BOSCH

I

MOTIVACIÓN DE LA CREACIÓN LITERARIA

- Introducción

Vamos a retomar este curso de formación literaria, que antes de la pandemia lo habíamos iniciado y duramos un buen tiempo, pero a partir de la pandemia, pues, lo suspendimos y ya era tiempo de retomarlo porque, ciertamente, ayuda. El arte de la creación literaria es una disciplina y una vocación que requiere cultivo: un cultivo intelectual, un cultivo estético y un cultivo espiritual. Claro, la principal fuente de cultivo espiritual y estético son los libros, por eso ustedes ven que existe una institución como esta, la Biblioteca Juan Bosch, tiene muchos libros en todas las áreas, porque en todas las áreas del saber hay un gran conocimiento, un conocimiento que es milenario, que existe desde los primeros tiempos de la humanidad. Claro, el desarrollo de la humanidad ya va muy avanzado, en todos los aspectos y en todas las áreas: el desarrollo científico, intelectual, literario y espiritual; ha avanzado en todas las áreas. Y hay que estudiarla: la creación literaria hay que estudiarla.

- Es este curso vamos a motivar la creación literaria, el cultivo de la creación literaria, pero la creación literaria hay que estudiarla. Es una vocación que nace

La gente que siente vocación por la literatura o por el arte o por cualquier otra manifestación intelectual y estética, es un impulso que le nace a la gente, y ese impulso



en bruto, así, considerado en bruto, podría inspirar buenas creaciones; pero la historia de la literatura enseña que, aún los grandes talentos, aún la persona con alta capacidad intelectual, tiene que estudiarla. ¿Por qué? Porque requiere una disciplina, una formación: hay que conocer la lengua, eso es lo primero. Para escribir hay que conocer la lengua. Y conocer la lengua supone una dedicación

al cultivo de la palabra. Y la palabra tiene una serie, digamos, de exigencias y de virtualidades que hay que conocerla. Porque nosotros, como hablantes, donde nos criamos, aprendemos a hablar sin necesidad de estudiar.

Sin necesidad de estudiar, desde niños, en la medida en que vamos escuchando a nuestros adultos, a los mayores con los cuales nos criamos, pues, vamos asimilando la forma de hablar desde el ejemplo que nos dan los hablantes. Pero eso es para hablar.

Porque no se aprende a escribir como se aprende a hablar. Para escribir hay una mayor exigencia, una exigencia que no la tiene el hecho de hablar en sí, porque aprendemos a hablar sin necesidad de ir a la escuela. ¿Cierto? Todos aprendemos a hablar como se habla en la comunidad en donde uno se cría, pero nadie se desarrolla como intelectual y como escritor, como literato o como poeta o como novelista si no se dedica a estudiar la materia de su especialidad. Claro, ese estudio es lo que implica una disciplina. Porque hay que tener disciplina, y la primera disciplina que hay que tener es para leer.

Es escritor tiene que leer. Fíjense ustedes en ese detalle: aún los escritores, los buenos escritores tienen que leer, porque mediante la lectura van a adquirir el conocimiento necesario para profundizar en la escritura. La escritura se puede realizar intuitivamente. Es decir, a partir de nuestras intuiciones podemos testimoniar lo que sentimos, lo que percibimos, lo que inventamos. Y eso se puede hacer sin estudio, es verdad; pero para hacerlo bien, conviene estudiar, porque en el estudio vamos a mejorar. Hay técnicas de la escritura, hay un conocimiento del lenguaje, hay un estudio que hay que hacer sobre los recursos literarios. Cada género tiene su recurso, de eso hablaremos en otra ocasión.

Entonces, es importante, cuando uno siente que tienen la vocación para escribir, es importante darse cuenta, en primer lugar, de que uno tiene la capacidad para hacerlo. Todo el que empuña, todo el que toma la decisión de escribir es porque siente una motivación especial, hay un impulso natural que lo lleva a entender su propia situación, y entonces, el poeta, el narrador, el novelista, el cuentista, el dramaturgo, el ensayista, el crítico literario, siente una especial apelación. La palabra «apelación» significa ‘llamada’, es como una voz interior que llama a uno para que uno se incline en un área determinada. Entonces, hay gente que le gusta la poesía, a otros les gusta el cuento, a otros les gusta la novela, a otros les gusta el teatro. El hecho es que la creación es variada. Y la creación tiene la misma motivación para todos los géneros literarios, la misma motivación y las mismas exigencias; como dije al principio, son exigencias intelectuales, estéticas y espirituales.

- Ahora bien, ¿a qué se debe el hecho de la creación?



Fíjense, nosotros como seres humanos, al recibir el don de la vida, recibimos el Logos de la conciencia, eso es privativo de los seres humanos, tener un Logos, Logos de la conciencia. «Logos» es una palabra griega que significa ‘palabra’, ‘concepto’, ‘sentido profundo’, ‘expresión verbal’. Esa palabra la inventó un pensador griego, uno de los pensadores presocráticos llamado Heráclito de Éfeso, que un día sus seguidores le

preguntaron: «¿Qué es lo más importante que tiene un ser humano?». Y él, tras reflexionar para responder correctamente a esa pregunta, dijo: «El Logos de la conciencia?».

¿Qué implica el Logos que nosotros tenemos en nuestra conciencia? Tiene cuatro virtualidades: en virtud del Logos de la conciencia, nosotros podemos intuir, pensar, hablar y crear. Fíjense en esas cuatro manifestaciones. 1. Intuir. Tenemos intuición porque



tenemos el Logos de la conciencia, y con la intuición nosotros podemos percibir el sentido profundo de las cosas. Ese sentido profundo no está en la apariencia de las cosas, sino en el trasfondo de las cosas. La intuición es la base de toda creación, de la creación artística y de la creación científica. Todas las creaciones o se corresponden con la ciencia o se corresponden con el arte, con una de las manifestaciones de la ciencia o con una de las

manifestaciones del arte. 2. Pensar. El segundo atributo del Logos de la conciencia, pensar y reflexionar. Pensar es profundizar en el valor de las cosas, y, desde luego, esa capacidad es intelectual. El pensamiento es una capacidad del intelecto humano, un nuevo atributo del Logos de la conciencia. 3. (—¿Cuál fue el tercer rasgo que dije del Logos de la conciencia? —*Hablar*). Hablar. Los animales no tienen Logos de la conciencia: tienen una conciencia reducida, porque ellos recuerdan: a un perro si usted le da comida, él vuelve a su casa para que vuelva y le dé hueso y le dé lo que usted le da para comer, porque tienen una memoria reducida, pero no una memoria tan profunda como la memoria que nosotros tenemos en virtud del Logos de la conciencia. Las plantas tienen sensibilidad, en primer lugar, pero no se puede decir que tienen conciencia. ¿Ustedes creen que una planta puede tener conciencia? Parece que no; pero tienen sensibilidad, porque sienten, igual que nosotros. Las plantas y los animales tienen sensibilidad, pero no tienen el Logos de la conciencia. 4. (—¿Cuál es el siguiente atributo según lo que mencioné? —*Crear*). Crear. Oigan bien: la capacidad para crear es lo que distingue el ser humano. Los animales no pueden crear. Los animales reciben un instinto, digamos, un conocimiento para ellos desenvolverse en la vida; pero un animal no puede crear una casa ni puede crear objetos como creamos los seres humanos, para comer, para vivir, para desenvolvemos en la vida. El talento para la creación es exclusivo para la condición humana. ¿Y saben ustedes por qué es exclusivo de la condición humana? Por el Logos de la conciencia que tenemos.

- Entonces, en virtud de ese poder, oigan bien este detalle, todos los seres humanos, absolutamente todos, aun cuando no hayan estudiado, aun cuando no tengan formación intelectual, pueden crear

Hay personas que dicen: «No, yo no nací con capacidad para crear». Claro que nació con esa condición, Lo que pasa es que, en muchas personas, probablemente en la mayoría de las personas, no se desarrolla la capacidad para crear en el plano estético o en el plano literario o en el plano científico. Pero, potencialmente, todo ser humano tiene el don y las condiciones para crear. Claro, no es lo mismo criarse en una casa donde se valora el arte y la cultura que criarse en una casa donde el arte, el saber, la cultura, la disciplina o la intelectualidad no cuenta para nada, por diferentes circunstancias. Pero grábense esto: cuando una persona dice «yo no tengo talento para la creación» es porque no tiene conciencia de que sí tiene talento. El talento lo tenemos todos, absolutamente todos.

Ahora bien, ¿qué es lo que ocurre? Que ese talento hay que cultivarlo. Incluso, hay personas que tienen la capacidad, sin haber pasado por la escuela, por ejemplo, de escribir poesía o de escribir un pensamiento o de escribir un cuento: aun cuando lo hagan rústicamente, tienen un talento para la creación. Claro, no es igual si esa persona saca tiempo para prepararse intelectualmente, para hacer lo que la disciplina de ese saber implica o conlleva. Quiere decir, entonces, que, desde el punto de vista del talento para la creación, estamos nosotros con capacidad de que, efectivamente, podemos crear. Y podemos crear ¿por qué? Efectivamente, porque tenemos el Logos de la conciencia.

- También es importante distinguir que esa creación puede ser científica o puede ser artística

Esas son las dos grandes áreas del talento creador: talento creador para una de las tantas ciencias que hay o talento creador para una de las tantas manifestaciones artísticas, como la pintura, la música, el dibujo (*—el baile*), el baile. ¿Qué otras artes hay? (*—La escultura*) La escultura. La arquitectura. Entonces, es importante identificar el tipo de creación que a cada uno le interesa, porque uno no tiene tiempo ni la capacidad para crear en todas las áreas: lo ideal es elegir un área específica, una manifestación específica de la creatividad. ¿Por qué? Porque usted podría avanzar más si se restringe a un ámbito específico, porque no es bueno dedicarse a la creación, por ejemplo, en las artes, a todas las artes. No, elija una. ¿Para qué? Para que haga una buena creación. En la medida en que uno se concentra en un área específica, en esa medida, puede hacer una mejor creación.

Entonces, la creación literaria es exigente, y ese atributo es ñoño. ¿Saben por qué digo eso? Porque exige que la persona le dedique tiempo. De tal manera que, la inspiración, por ejemplo: a una gente le puede llegar una inspiración y no hacerle caso. ¿Qué hace la inspiración? Que, si usted no le hace caso, se va donde otro. Es así. Entonces, cuando a usted le llega una inspiración, saque tiempo inmediatamente y escríbalo, porque se va esa idea. A veces nos llega a los escritores una inspiración, por ejemplo, de noche, a medianoche y uno se ha despertado, y le llega una idea hermosísima, y uno piensa un rato y dice: «Bueno, mañana la escribo». ¡Y al otro día no es verdad que uno se acuerda! Entonces ¿qué es lo que hay que hacer? Levantarse. Tener cerca una libreta y un bolígrafo. Yo tengo eso. Yo tengo una libreta y un bolígrafo al lado de mi cama porque a cada ato me llegan ideas, y me levanto y las escribo, porque he comprobado en otras ocasiones que, si no lo hago, *abur, abur*; no llega jamás.

—BRC: ¿Le ha pasado eso a alguno de ustedes? Levanten la mano a los que les ha pasado. A todos. Bueno, eso es así.

—Público (F): Sí, pero yo lo anoto. Hasta en el celular: «Y tengo que hacer tal y tal cosa. Para que no se me olvide.

—BRC: Sí, pero es mejor que tú dictes la inspiración que te ha llegado y no decir «tengo que hacer mañana: hablar sobre esto». Díctala de una vez, si lo haces en tu celular, porque la forma en que te ha llegado, no te va a salir al otro día igual. La creación, la palabra, por ejemplo en poesía o en cuento, en lo que fuere, tiene un contenido y una forma, y la forma como te llegue no necesariamente te va a llegar al día siguiente. Escríbela inmediatamente.

—BRC: La base de la creación ¿saben ustedes cuál es? ¿Saben ustedes cuál es la fuente de la creación?

—Público (F): La intuición.

—BRC: Efectivamente, la intuición.

- Entonces, nosotros, los humanos, tenemos intuiciones, inspiraciones y revelaciones. Son tres manifestaciones que nos llega a los seres humanos

1. La intuición es el poder de la mente para desentrañar lo que está oculto en la realidad. Eso es la intuición, que la tenemos por igual hombres y mujeres, el poder de la intuición, y esa es la clave de la intuición, y es la base para crear. No hay obra buena que no sea producto de una buena intuición. Y háganle caso siempre a la intuición, porque el dictado de la intuición es privativo, es singular, es personal. El poder de la intuición es tan grande, pero es al mismo tiempo muy personal. Fíjense ustedes en este detalle: las grandes obras literarias son producto de grandes intuiciones que les llegan a los creadores. Y esa intuición es original, es genuina, es auténtica, porque es una idea que le llega a la persona para explicar lo inexplicable de la realidad: lo inexplicable de la realidad es la manifestación profunda, esencial y mística de lo viviente. Entonces, la intuición es el más grande poder que tenemos os seres humanos, y a veces no lo valoramos o a menudo no nos damos cuenta de lo grande que es la intuición: eso es un don, un don divino que hemos recibido. 2. (¿Cuál fue la segunda manifestación que dije? Mencioné tres. (—*La inspiración*). La inspiración. ¿En qué se diferencia la intuición de la inspiración? —A propósito, quiero decirles que, si en cualquier momento quieren hacerme una pregunta o que quieran una aclaración, pueden interrumpirme o preguntarme—. ¿En qué se diferencia la inspiración de la intuición? En primer lugar, habría que decir en qué consiste la inspiración.

—BRC: ¿Alguien tiene una idea de en qué consiste la inspiración? Han escuchado muchas veces esa palabra.

—Keila González: Público1 (F): Como si fuera una luz que te llega en un momento.

—BRC: Sí, asimismo es: como si fuera una luz que te llega de repente. Eso es una inspiración. Ahora, técnicamente, con propiedad lingüística: ¿Qué es la inspiración? Está correcto lo que tú dijiste. Pero ¿qué es la inspiración?

—Público (M): Una reflexión personal.

—BRC: No, no es reflexión. La inspiración no es reflexión, porque la reflexión es un producto de tu intelecto, de tu capacidad de pensamiento, la reflexión, que eso no es inspiración.

—Público1 (F): ¿Viene siendo como un entusiasmo, como una motivación?

—BRC: Sí, está ligada al entusiasmo porque quien recibe una inspiración se entusiasma.

—Público1 (F): Exacto. Forma parte.

—BRC: Forma parte; pero esencialmente no es entusiasmo, tiene cierta vinculación, ¿entiendes?, con el entusiasmo. Pero es otro detalle.

—Público (M): La inspiración es algo sobrenatural.

—BRC: Sí, es algo sobrenatural. Pero ¿qué es lo peculiar de ese algo sobrenatural de la inspiración?

—Público2 (F): En mi caso, la inspiración es lo que me mueve a hacer una acción. O sea, yo dibujo, entonces, hay momentos en que no tengo inspiración y si no tengo inspiración yo no hago nada.

—BRC: Sí. ¿Y qué es la inspiración?

—Publico2 (F): Lo que me motiva.

—BRC: Es que hay otra manera de definirla. De verdad, hay otra manera, que yo quiero ver si alguno descubre cuál es la palabra clave que identifica la inspiración. Vamos a ver.

—Público1 (F): Es algo que es inesperado.

—BRC: Sí, es inesperado. Y la inspiración no llega si uno la pide. Viene de fuera. Es inesperado. Tienes razón. Pero eso no es lo propio de la inspiración.

—Público (F): Es como hablar con Dios: es una voz que te dice algo.

—BRC: No.

—Público3 (F): Es como cuando la creación se pone en contacto con algo superior y nos motiva.

—BRC: Si, eso acontece, pero no es la esencia de la inspiración.

—Público3 (F): ¿Y la inspiración no aparece cuando usted es capaz de hacer algo?

—BRC: No.

—Público (F): No.

—BRC: No. A veces le llega a gente que no es capaz de hacer nada... Eso es así. Óiganme, la inspiración le llega a todo el mundo en cualquier circunstancia, tenga o no tenga alta formación intelectual. Ahora, ¿cuál es el núcleo cuál es la esencia de la inspiración?

—Público4 (F): ¿Una fuente?

—BRC: ¿Fuente? No.

—Público4 (F): Como una musa, el sentir de la persona.

—Público (M): Yo diría que la felicidad.

—BRC: No.

—Público (F): No, porque yo he hecho poemas estando triste, depresiva.

—BRC: Claro, eso es verdad.

—Público (F): Es como un estado emocional repentino, que llega de repente.

—BRC: Sí, es cierto. Eso produce la inspiración, pero esa no es la esencia de la inspiración.

—Público (F): Es una emoción.

—BRC: No, porque la emoción sale de ti.

—Público1 (F): Okey, es algo divino.

—BRC: La inspiración viene de fuera. La inspiración no nace de adentro.

—Público5 (F): Una luz.

—BRC: No es una luz.

—Público5 (F): Es una idea.

—BRC: Tampoco es una idea. Oigan la clave de la palabra «inspiración»: «inspiración» es «inspirare». «Inspirare» en el origen latino es un ‘soplo’, un soplo de lo Alto. Oigan bien: soplo. A eso es que se le llama la inspiración: es el soplo que viene de fuera. La inspiración no nace de dentro de uno; la inspiración llega de fuera.

—Público (F): La intuición sí nace de uno.

—BRC: La intuición sí nace de uno. Ahí está una diferencia: la intuición nace de uno; la inspiración no nace de uno. La inspiración llega de fuera: del exterior, del aire.

—Público (F): Pero eso es como hablar don Dios: las cosas que te dicen algo.

—BRC: Si, pero cuando es de Dios es la más alta inspiración. Porque hay muchos niveles y hay muchas irradiaciones del universo. ¿Saben lo que es una irradiación? Hay muchas irradiaciones, es decir, hay muchas emanaciones que vienen del universo, de los mundos sutiles —como dice la canción—

—Público (M): De Serrat.

—BRC: De Joan Manuel Serrat: *los mundos sutiles*. ¿Qué son los mundos sutiles? Los mundos que no los vemos; los mundos invisibles que hay. Bueno, el universo es infinito y de ese infinito nos llegan inspiraciones. Los griegos le llamaban a la «inspiración» una ‘musa’, y tenían a la musa como una deidad, como una expresión divina. Entonces, oigan bien este detalle: cuando a uno le llega una inspiración, si uno no le hace caso, ¿ustedes saben lo que hace es inspiración?

—Público (en coro): Se va.

—BRC: Busca otro, claro, porque ella quiere que alguien la materialice. ¿Oyeron? Si usted no le hace caso, ella busca otro. Se antojan de uno, pero si usted no le hace caso, lo mandan al...

—Público (F): Perdón: ¿Cuál es la palabra que define la inspiración?

—Público (en trío): Soplo.

—BRC: Soplo; un soplo de afuera, un soplo del universo. Como si fuera así: ¡Fffff! Y en ese soplo, viene una idea; en ese soplo vienen motivaciones especiales; en ese vienen motivaciones llenas de entusiasmo —tú usaste la palabra «entusiasmo», ¿te acuerdas?—, viene una motivación que te entusiasma. ¿Para qué? Para crear. Porque esas deidades del universo, esas musas quieren que nosotros crezcamos intelectual y espiritualmente, y nos auxilian con el dicado de la inspiración, un soplo de naturaleza trascendente, que puede legar a cualquier hora. Nunca llega si uno lo pide. No la pidan la inspiración, porque la inspiración es más noña que las mujeres... y más exigente.

—Público (F): Si uno se la pide ella dice: «Ay, no, espérate. Tengo que hacer algo más».

—BRC: Sí. Si uno no le hace caso a la inspiración, óiganme, se va adonde otro. Porque hay miles de personas, pero sí ella quiere que le hagan caso, porque se trata de una idea para hacernos crecer, para que profundicemos en nuestro desarrollo intelectual, estético, moral y espiritual. ¿Cuál fue la tercera palabra que mencioné?

—Público (en trío): Revelación.

—BRC: Revelación. Es diferente de la intuición; es diferente de la inspiración. ¿Y qué es la revelación? Conocían esa palabra, ¿verdad?

—Público (F): Una verdad que se te muestra.

—BRC: Sí, ‘una verdad que se te muestra’, eso es una revelación. La revelación llega también como la inspiración de afuera, del exterior, de esas fuerzas espirituales que nos asistes, es la revelación. Ahora bien, la revelación es más exigente, mucho más exigente que la inspiración, porque la revelación les llega a muy pocas personas. Casi siempre, la revelación les llega a personas iluminadas, contemplativos, santos, profetas, místicos. A esas cinco categorías de personas suele llegarles la revelación, porque la revelación tiene una verdad profunda, esencial, mística. Es la revelación. Y, por consiguiente, son personas privilegiadas las que reciben el don de la revelación, personas privilegiadas. La inspiración nos puede llegar a todos, pero la revelación no: la revelación es más selecta, porque la revelación, para darse, requiere que la persona tenga un espíritu puro, que tenga una vocación espiritual y tenga una sensibilidad mística. Bien. ¿Alguna pregunta con relación a estos asuntos que estoy mencionando?

—Público1 (F): Sí. Ahorita usted mencionaba de la importancia que todo arte exige a quien quiere practicarlos, a quien quiera desarrollarse en ella, y hablaba de la disciplina, y en el caso del escritor la parte de la lectura, y, en ese sentido, la parte de la escritura, ¿se nos exige a los que nos gusta escribir, o sea, es necesario que escribamos diariamente, o podemos esperar a que la musa nos llegue, a que la inspiración nos llegue? Yo he escuchado las dos cosas: «Tú tienes que diariamente sentarte a escribir, aunque tú no tengas deseos»; y otras personas me dicen: «No, cuando tú tengas la necesidad de escribir, entonces tú escribes. Eso, por un lado. Y lo otro es en cuanto a cultivarse, aparte de la lectura: ¿Es necesario tomar cursos?, porque yo he preguntado a personas que escriben muy bien y me dicen: «Nunca en mi vida he tomado un curso. Si he dado clases, pero nunca en mi vida he tomado cursos». Entonces, quiero estar segura.

—BRC: Sí, son posiciones que hay respecto a eso. Lo que pasa es que ayuda: tomar curso ayuda. Por ejemplo, en el plano de la escritura, exige un desarrollo espiritual y cultural, y el desarrollo espiritual y cultural no llega si usted no lo busca: hay que buscarlo, y la forma de buscarlo es estudiando. Entonces, el estudio es fundamental para el desarrollo intelectual. Decía que el desarrollo intelectual hay que cultivarlo. El desarrollo intelectual no se da espontáneamente. Si uno no se cultiva, uno no se desarrolla. Con relación a lo que han sugerido de que escribas siempre: sí, es bueno, porque eso te da destreza. Si tú escribes a diario, eso te da destreza. Claro, la mejor escritura sale a partir de esa motivación que da la inspiración, ciertamente. Yo conozco personas, por ejemplo, que escriben diariamente, que tienen la capacidad para escribir más de un poema por día. Y conozco poeta que han publicado un libro, por ejemplo, y jamás han vuelto a escribir, y yo eso no lo entiendo.

—Público1 (F): Se le va la musa.

—BRC: No le llega la musa, que es diferente. Pero la escritura, decía Getty, ese escritor alemán, que «la escritura es un ocio muy trabajoso», oigan esto, «un ocio trabajoso»: el «ocio» es ‘no hacer nada’, que es lo contrario del trabajo.

- Entonces, el don de la escritura requiere cultivo, requiere estudio, requiere disciplina; no es un asunto para hacer lo que salga, por el hecho de la exigencia de la palabra

Hay que mejorar, hay que perfeccionar para hacer buena creación. ¿Ustedes sabe por qué, sobre todo? Porque el arte de la creación está altamente desarrollado con tantos años, con tantos siglos de escritura. Imagínense ustedes, desde los antiguos presocráticos, unos 5 siglos a. C., se está escribiendo: hay pensadores, hay poetas, hay narradores, hay filólogos, hay críticos literarios —les estoy hablando de 5 s. A. C—. Es decir, hay muchos siglos de formación intelectual que se ha acumulado. Fíjense ustedes esta muestra que hay aquí, en los libros que hay aquí: esos libros son fruto de años de trabajo intelectual, y cada año va aumentando ese desarrollo intelectual. Entonces, si nosotros tenemos vocación literaria y queremos crear, debemos, entonces, asumir ese don con pasión, con entrega, con dedicación por el hecho de la exigencia de la palabra. El cultivo de la palabra requiere disciplina

—Público6 (M): Usted planteó que solo los seres humanos tenían la virtud de recordar. Hay una planta llamada Mimosa púdica, comúnmente llamada el *moriviví*, sobre la cual se han hecho algunos experimentos con relación al toque del polvillo que toca la reacción bioquímica para que ella para que ella deje de existir —por eso tiene el nombre de *morí viví*—. Ocurre, que en Italia un investigador determinó que esa planta «recordaba», es decir, la colocó en el mismo lugar y le daba el mismo toque continuamente y a la misma hora, y llegaba un momento en el cual, cuando él se acercaba, antes de darle toque, ella se retraía, ese ser *Moriviví*.

—BRC: ¿Cuál es tu curiosidad o tu planteamiento?

—Público6 (M): Mi curiosidad viene de que las plantas sí tienen la virtud de recordar, en ese sentido.

—BRC: Sí, sobre todo algunas más que otras, como esa que usted mencionó. Sí, esa es una especie de memoria., una memoria limitada, pero es un tipo de memoria.

—Público6 (M): Y la otra apreciación es: ¿Cuál es la causa, es el origen de que en República Dominicana existan tan pocos críticos literarios?

—BRC: La razón no es difícil: porque ejercer la crítica literaria requiere una formación superior a la que se requiere para escribir una poesía o un cuento o una novela. Porque, por ejemplo, un poeta o un narrador puede escribir, y la mayoría de los escritores responden a esto que estoy diciendo, pueden escribir sin tener conciencia de las exigencias que se requiere para escribir, es decir, de una manera inconsciente aplican las técnicas de la escritura. Hay escritores a los cuales yo les he preguntado: *¿Y qué técnica tú has empleado en la creación de ese cuento?*, o de ese poema, y me dicen que no saben, ¡y han empleado una técnica! Ahora, ¿quién es que conoce esa técnica? El crítico literario. Por esa razón hay menos críticos que creadores. La mayoría de los creadores tienen un conocimiento intuitivo de la escritura, porque, si usted lee poesía, de alguna manera va internalizando en su conciencia la técnica de la escritura de la poesía; y lo mismo ocurre con la novela. Pero él no tiene conciencia de en qué consisten esas técnicas. Entonces, ¿quiénes tienen que tener conciencia de estas técnicas? O el teórico de la literatura o el crítico literario, para lo cual, tanto el teórico como el crítico tienen que estudiarlo. Yo,

por ejemplo, que soy teórico de la literatura y que soy crítico literario, lo sé por experiencia. Les voy a poner un ejemplo: ¿Tú has escuchado el nombre de Manuel Rueda? Manuel Rueda era uno de los grandes poetas que dio nuestro país. Él era cuentista, novelista, poeta, crítico literario, ensayista, escribió en todos los géneros y fue excelente en todos. Él publicó un libro titulado *Por los mares de la dama*, que a mí me fascinó y yo escribí un estudio sobre ese libro, y cuando terminé de escribir el estudio, lo llamo y lo invité a que fuera a Santiago porque yo iba a dar una conferencia sobre ese libro. Y, efectivamente, así fue y él asistió. Y al término de esa conferencia él se paró emocionado para felicitar me por las cosas que yo había dicho. ¿Saben ustedes lo que él dijo en esa ocasión? Que había dicho cosas de su libro que él no sabía que yo había escrito. ¿Por qué? Porque el escritor, por intuición o por inspiración dice cosas que le salen de las cuales él no tiene plena conciencia; tienen la capacidad para escribir, pero no la conciencia para penetrar en el trasfondo de la escritura como la tiene el crítico literario. Por esa razón, el crítico literario tiene que formarse, más que el autor de la literatura, mucho más que el autor de la obra literaria o de la obra artística. Esa es la razón.

—Público (M): Yo quiero hacer un pequeño comentario. Se habló ahorita de la inspiración. Ocurre que uno ve por televisión, aquí en República Dominicana, personas que hablan de qué cosas van a ocurrir, quien va a morir. La diferencia entre esa inspiración y la inspiración literaria, porque ellas dicen que están inspiradas por Dios.

—BRC: Eso no es literatura. Usted está hablando de gente que tiene la capacidad, por un don especial de su sensibilidad o de su conciencia, de ver cosas que van a ocurrir después. Esos son videntes. ¿Entiendes? Antiguamente les llamaban profetas.

Cierre del taller

—Público (F): ¿Usted ofrece cursos o talleres de literatura?

—BRC: Este, que va a ser una vez al mes. Entonces, anoten su nombre los que no recibieron la invitación. Yo no los ofrezco aquí porque yo no residio en Santo Domingo

—Público (F): Pero nosotros vamos adonde usted vaya. ¿Usted vive en Santiago?

—BRC: Yo vivo en Moca. Ahora, como escritor, yo presido un movimiento literario que se llama Interiorismo. Y en ese movimiento literario tengo un encuentro mensual en el Cibao. Si alguno de los presentes siente que tiene vocación literaria o quiere asistir a ese encuentro, díganmelo para yo mandarles la invitación. Hay que ir a una comunidad entre La Vega, Moca y Santiago, a un centro de espiritualidad. Muchísimas gracias.

Transcripción: Miguelina Medina

Audio y fotografías: Eloísa Ventura

TRABAJOS DEL ESPAÑOL DE MARZO DE 2024

Temas idiomáticos

Por María José Rincón

Una patria y una lengua para el futuro

Las conmemoraciones patrias también pueden acercarnos a nuestra lengua, que es parte esencial de lo que somos, de nuestra historia y de nuestra herencia cultural

Hoy es un día muy especial para todos. Conmemoramos con él uno de los acontecimientos más destacados de la historia de la **República Dominicana**. Como todos los días que tienen una denominación particular, debemos usar la mayúscula inicial en todas sus palabras significativas.

Hoy es 27 de febrero, **Día de la Independencia**. Un símbolo patrio que se une a la bandera, el escudo y el himno.

Dice el *Diccionario de la lengua española* que un himno es una 'composición musical emblemática de una colectividad, que la identifica y que une entre sí a quienes la interpretan'. A la composición musical, obra de José Reyes, se suman los versos de **Emilio Prud'Homme**. Doce **estrofas**, doce serventesios.

Si contamos las sílabas de cada verso resultan diez. Todos los **versos pares** tienen nueve sílabas, pero, como todos acaban en una palabra aguda, según las reglas de la métrica, cuentan una sílaba más.

Como en los **serventesios**, en los versos de nuestro himno la **rima** se repite alternativamente en los versos pares y en los versos impares.

Por ejemplo, en la última estrofa riman los versos **impares** gracias a las palabras *agiten* y *repiten*, y los pares con las palabras *ansiedad* y *libertad*.

El himno comienza con una exhortación a los dominicanos. El gentilicio elegido por **Emilio Prud'Homme** es el hermoso quisqueyano, de una incierta etimología indígena. Todavía no lo tenemos incluido en el *Diccionario de la lengua española*, pero estará, a propuesta de la **Academia Dominicana de la Lengua**.

Muchas otras palabras hermosas forman parte de nuestro himno además de este vocativo inicial. Analicemos sus campos semánticos. Un **campo semántico** lo forman palabras que comparten algunos rasgos de significado.

Si nos detenemos en los **sustantivos**, destaca el **campo semántico** que se refiere a la nueva república independiente y a sus ciudadanos, la mayoría de ellos con connotaciones positivas: *canto, emoción, reto, gloria, pendón, gloria, genio, brillo, santuario, patria, derecho*.

Los **sustantivos** con connotaciones **negativas** se refieren a la etapa histórica superada: *dolo, ardid, desdén*. Los adjetivos apoyan esta misma estructura contrapuesta. El **campo semántico** de los adjetivos que se refieren a la Independencia destaca, de nuevo, por sus matices positivos: *valiente, invicto, glorioso, intrépido, fuerte, libre, indómito, bravo, altivo, heroico, glorioso, orgulloso, invencible, sereno, triunfal, inmortal, noble*.

En cambio, contrastan los **adjetivos** que se refieren al **pasado**: *indolente, servil, intruso, inconsulto, soberbio*.

Las **doce estrofas** del himno dominicano están cargadas de palabras hermosas que merece la pena aprender e incorporar a nuestro vocabulario. Algunas tienen, no podía ser de otra forma, un regusto antiguo que nos habla de historia y tradición; algunas incluso hemos dejado de usarlas.

Si alguna nos hace dudar, el diccionario siempre puede acudir en nuestro auxilio. Las **conmemoraciones patrias** también pueden acercarnos a nuestra lengua, que es parte esencial de lo que somos, de nuestra historia y de nuestra herencia cultural. Así reza el lema de la **Academia Dominicana de la Lengua**: «La lengua es la patria». Una patria y una lengua cargadas de historia no deben dejar de mirar siempre hacia el futuro.\

Una palabra, dos géneros

Explorando los matices del género gramatical en la lengua española

Nuestra **lengua** y sus complejidades no dejan de sorprendernos.

En la **gramática** del **español** existen dos géneros, **masculino y femenino**, que pertenecen a los nombres con independencia de las relaciones que estos establecen en las oraciones en las que los usamos. Los sustantivos *palma*, *estrella* o *arena* son femeninos; los sustantivos *tronco*, *cielo* o *coral* son masculinos.

A la hora de hablar y escribir debemos tener presente que, si vamos a combinar un **sustantivo** con un **adjetivo**, estos deben ser del mismo **género**. Para hacerlo bien es, por tanto, imprescindible conocer el **género gramatical** de cada nombre. Lo habitual es que un **sustantivo** tenga un solo **género**, pero no siempre es así. Hay palabras que pueden usarse en los dos géneros sin cambiar de **significado**: *la mar* o *el mar*, *la azúcar* o *el azúcar*. En este caso elegir uno u otro **género** es una cuestión de estilo.

También existe un puñado de voces en las que la elección del **género** masculino o femenino tiene consecuencias notables en el **significado**. Con ellas debemos estar particularmente atentos para que nuestro mensaje sea el que queremos transmitir. No son muchas y, desde luego, son muy curiosas. De una misma palabra que les dio origen han desarrollado significados distintos que se vinculan también con géneros gramaticales distintos. Elegir uno u otro **género** puede cambiar notablemente el **significado** de la frase en la que los usamos. Pero vayamos a los ejemplos; por supuesto, como debe ser, echando mano de nuestro mejor aliado, el *Diccionario de la lengua española*.

En femenino, *una parte* es la porción de un todo. En cambio, si la usamos en masculino, *un parte*, nos referimos a un escrito o a una comunicación breve. *Orden* en masculino designa la 'colocación de las cosas en el lugar que les corresponde'; en fin, 'la buena disposición de las cosas'. Sin embargo, si usamos ese mismo **sustantivo** en femenino, *la orden*, podemos referirnos a un mandato, a una comunidad religiosa con reglas y votos establecidos e, incluso, a una condecoración. Y por estas orillas del Atlántico *una orden* es también la petición de un consumo en un comercio.

Hay unas cuantas más. *Cólera*, en femenino, se refiere a la ira o la irritación extrema; mientras que *el cólera* nombra a una terrible enfermedad epidémica. Un clave es un instrumento musical de cuerdas y teclado; ese para el que Johan Sebastian Bach escribió *El clave bien temperado*. Y *las claves* ya saben bien que son esos códigos de signos convenidos para mantener secreto un mensaje o un acceso, esas que ahora nos persiguen a cada paso. *Capital* en femenino se refiere a una población principal de un territorio. Bien lo sabemos los que sufrimos a diario esta capital nuestra. En cambio, si usamos *capital* en masculino aludimos al patrimonio o la hacienda. Si hablamos de *la editorial* nos referimos a una casa editora; mientras que *un editorial* es el artículo no firmado que expresa la opinión de un medio de comunicación sobre un asunto concreto.

Media docena de palabras que se nos ponen a mano con su riqueza **gramatical** y de significados. Merece la Pena que las conozcamos y las usemos con propiedad. Si nos plantean, dudas, ya saben, busquen el diccionario, su mejor aliado.

Reivindicación

Permítanme que hoy reivindique a las filólogas, científicas que estudian las manifestaciones culturales a través de la lengua y la literatura, y, entre ellas, a las lexicógrafas, dedicadas al estudio y la composición de diccionarios

Un año más hemos conmemorado el **Día Internacional** de la Mujer. Un año más sigue siendo imprescindible que este día mantenga su carácter reivindicativo. Volver al origen de las palabras, recorrer el camino que las trajo hasta nosotros, ayuda a reconectar con ellas.

Reconectemos hoy con la reivindicación, que, pasados los días con nombre propio, no debe perder fuerza. Nuestro sustantivo *reivindicación* procede de la frase latina *rei vindicatio* 'vindicación de una cosa'. Y *vindicar*, en nuestra lengua, quiere decir 'defender a quien ha sido **injurado** o injustamente señalado' y 'recuperar *una persona* lo que le pertenece'.

Ambas acepciones siguen siendo aplicables cuando de **reivindicar** a la **mujer** en nuestra sociedad se trata.

Permítanme que hoy reivindique a las **filólogas**, científicas que estudian las manifestaciones culturales a través de la lengua y la literatura, y, entre ellas, a las **lexicógrafas**, dedicadas al estudio y la composición de **diccionarios**, mis colegas de vocación y profesión. El hijo de **María Moliner** le trajo de París un **diccionario** del inglés usual, por allá por la mitad del siglo XX, y ella, ni corta ni perezosa, puso manos a la obra en el proyecto de un «pequeño **diccionario**» del español, al que pensaba dedicar unos seis meses.

Quince años y algunos nietos después nos legó el *Diccionario de uso del español*, ese al que hoy llamamos *el María Moliner*.

Cuando en enero de 1981 se conoció la muerte de **María Moliner**, Gabriel García Márquez escribió: «Me sentí como si hubiera perdido a alguien que sin saberlo había trabajado para mí durante muchos años.

María Moliner —para decirlo del modo más corto— hizo una proeza con muy pocos precedentes: escribió sola, en su casa, con su propia mano, el **diccionario** más completo, más útil, más acucioso y más divertido de la lengua castellana».

Hemos reivindicado el nombre de **María Moliner**; debemos seguir reivindicando su obra. Y tras Moliner, tantas otras **lexicógrafas**. Reivindico hoy la profesionalidad, la sapiencia y la pasión de aquellas de las que he aprendido personalmente.

Mujeres de ciencia que dedican su vida a la construcción de ese edificio «colosal y fuera de medida», como dijera Pérez Galdós, que es un **diccionario**.

- **Olimpia Andrés**, coautora del *Diccionario del español actual*; Concha Maldonado, con quien di mis primeros pasos prácticos en la técnica lexicográfica, con su *Clave. Diccionario de uso del español actual* y sus extraordinarios **diccionarios** didácticos.
- **María Pilar Garcés**, que dirigió mi tesis doctoral, y que tanto me enseñó de cambios semánticos en el **diccionario** histórico;
- **Paz Battaner**, hasta el año pasado directora del *Diccionario de la lengua española*, académica de la RAE, donde ingresó con el discurso «Algunos pozos sin fondo en los **diccionarios**»;
- **Dolores Corbella**, también académica, y la nueva directora del *DLE*, con quien trabajo codo con codo en su *Tesoro lexicográfico del español en América*;
- y **Mar Campos**, directora técnica del *Diccionario histórico de la lengua española*, uno de los proyectos en curso más «colosales y fuera de medida» sobre nuestra lengua, en el que también estamos embarcados desde la República Dominicana.

Dijo Corbella en su discurso de ingreso a la RAE, titulado «Un mar de palabras», que los **diccionarios** son los «**palacios de la memoria**» de nuestra lengua. Cuando tengan un **diccionario** entre sus manos, abierto a ser posible, recuerden que muchas grandes mujeres construyen estos palacios.

KLK

El legado de las abreviaturas, de la escritura medieval al teclado del siglo XXI. No sé imaginan ustedes cuántas veces me llega la queja de hablantes indignados por el uso de **abreviaturas** en los mensajes de texto, tan omnipresentes en **redes sociales** y aplicaciones en la comunicación de hoy. ¡Estos jóvenes de ahora no saben escribir! ¡Están pervirtiendo el idioma! ¿Klk? Siempre los otros, siempre los jóvenes y siempre cualquier tiempo pasado fueron mejor. Lo que muchos hablantes no saben es que esta queja lastimera, con uno u otro motivo, se repite en cada generación, como si el hablante percibiera con miedo en cualquier cambio aparente en la lengua una degeneración o un declive. Nada más lejos de la realidad. La lengua vive del cambio; y este nunca es para mejor o para peor, simplemente es cambio que la mantiene viva y a disposición de los hablantes.

Los quejosos de las **abreviaturas** tendrían que remontarse a aquellos tiempos en que todo se escribía a mano, con pluma (de ave), y la tinta escaseaba. En los textos antiguos se utilizaba mucho la abreviatura. Algunas palabras muy frecuentes, como *persona*, *iglesia*, *señor*, *vuestra merced*, se escribían abreviadas casi siempre. Si se paran a pensarlo, ¿cuántas veces han escrito *Sr.* o *Sra.*, *D.* o *Dña.*, *Lcdo.* o *Lcda.*, *etc.*, *atte.*, *a. C.*, *pág.* o *D. E. P.*? Se usan ya menos, pero todavía aparecen las preciosas *P. D.* (posdata, 'lo que se añade a un escrito después de fechado y firmado) y *P. S.* (*post scriptum*, en latín 'después de lo ya escrito').

Precisamente de una abreviatura muy antigua nace nuestra apreciada letra ñe, que no existía en el alfabeto latino, como tampoco existía en latín el sonido nasal palatal que representa nuestra letra. En la escritura manuscrita, tan aficionada a las **abreviaturas**, cuando había que escribir palabras latinas con dos enes contiguas se optaba por escribir una sola ene y trazarle encima una pequeña rayita. Con el tiempo, como la mayoría de las palabras latinas con doble ene acabaron evolucionando al sonido hoy característico de la ñe, la ene con la rayita encima, nuestra ñ, acabó fijándose para representar ese sonido. Otras lenguas romances, hijas del latín, desarrollaron el mismo sonido, pero optaron por representarlo con otras grafías; por ejemplo, en francés se representa con la secuencia *gn* y en portugués con *nh*. Vamos con algunos ejemplos: de *pannus*, *pañó*; de *annus*, *año*; de *capanna*, *cabaña*.

¿Quiere esto decir que hay carta blanca para el uso indiscriminado de **abreviaturas** en cualquier tipo de texto? Claro que no. Lo que era acostumbrado y bien considerado en la escritura manuscrita del medievo no siempre se aplica a nuestra escritura a golpe de teclado en el siglo XXI. El abuso de expresiones abreviadas en cualquier escrito, y, especialmente, el salto de estas **abreviaturas** habituales en **redes sociales** a escritos más formales como correos, cartas o informes se considera inapropiado según los criterios de corrección y buen uso de la lengua que se aplican en nuestros días.

No me resisto a compartir con ustedes la urticaria (el sarpullido, en dominicano) que me provocan las **abreviaturas** de expresiones en inglés; todos esos ridículos *LOL* o *ASAP*, y aquí lo dejo. Mucho mejor (insisto, sin abusar y dependiendo del contexto y del destinatario) cualquier *klk*.

Orto-escritura

Por Rafael Peralta Romero

¿Es libre la ortografía de los apodos?

Quico Tabar

Es incuestionable que con los nombres propios hay que observar las normas gramaticales de la lengua a la que correspondan. Como la nuestra es la lengua española, a esa hemos de circunscribirnos. Los siguientes nombres, incluidos en el repertorio hispánico, para que suenen como se desea deben escribirse así: Jesús, Martín, Álvaro, Úrsula, Ángela, Mario, Alejandro, Herminia, Josefina.

A unos (Jesús y Martín) se les ha marcado la tilde porque son palabras agudas terminadas en ese y ene; otros (Álvaro, Úrsula, Ángela) se tildan porque son voces esdrújulas. Las restantes (Mario, Alejandro, Herminia, Josefina) no llevan acento marcado de acuerdo con una regla: son palabras llanas terminadas en vocal.

Los apodos, sobrenombres, alias o motes, por cuanto identifican a personas, también obedecen a reglas ortográficas. Es así, a pesar del origen incierto de muchos apodos y del contenido ofensivo a la condición humana de otros.

La mayoría de los motes no guardan relación gráfica ni fónica con el nombre original de quien los lleva. De ahí que, en algunos casos, los apodos puedan asumir una ortografía propia, según parecer de quien así es identificado o de quienes escriban la palabra en cuestión.

Unas personas -hombres o mujeres- son apodadas Meme o Memé, sin importar cómo sea su nombre real. Lo cierto es que de la pronunciación depende la escritura. Si fuera aguda, llevará tilde en la última sílaba es el mismo caso de Nene y Nené, Titi y Tití, Chichi y Chichí, Tata y Tatá, Pepe y Pepé.

A don Teófilo José Abrahán Tabar Manzur le gusta ser llamado Quico, nombre que podría escribirse de cuatro maneras (Quico, Quiko, Kiko, Kico) pero que el uso propone la primera. Algo parecido ocurre con Cuco (Cuco, Cuko, Kuko, Kuco) pero se aconseja la primera.

¿Qué diremos de los nombres que llevan los sonidos de /y/ y /ll/. No aparecen en las reglas para el uso de la letra ye ni el dígrafo ll. Pero resulta inocultable que hay diversos apodos que requieren de estos signos lingüísticos.

Hemos de mencionar a Yayo, Yaye, Yeyo, Yeya, Yiye, Yiyo, Yoyo, Yoryi, Yuyo. Cada uno soporta cuatro formas de escritura: Yayo, Yallo, Llallo, Llayo.

A mi hermano Ramón Isidro le decimos Yiyo, me parece más grato a la vista está gráfica, pero el artista Yiyo Robles ha optado por la forma Yihyoh y esa es su ortografía.

Los apodos guardan algunas diferencias con los hipocorísticos. Lo primero es que el hipocorístico se usa como designación cariñosa, familiar o eufemística. A veces es una abreviación del nombre, por ejemplo: Pepe, Charo, Lola, Pepín, Tito, Tina, Álex, Gene, Concha o Conchi.

En la Ortografía de la lengua española, publicación oficial de las academias, que estos nombres están sujetos a las reglas de nuestro idioma. “Sea cual sea su mecanismo de formación, los hipocorísticos deben someterse a las normas ortográficas del español”. (Ortografía..., pág. 628). Y agrega: Los hipocorísticos de nombres tradicionales españoles que terminen en el fonema /i/ precedido de consonante deben escribirse con -i latina: Conchi, Javi, Juani, Loli, Mari, etc., ya que su escritura con -y vulnera las reglas de nuestro idioma.

A alguien llamado Francisco o Francisca podríamos llamarlo Fran, Franc o Frank, pero ninguna regla impone cuál de las formas es la correcta. Quien sea llamado por un apodo

tiene derecho a escoger una forma de escribirlo. Pero si se llamara Jesús y le apodan Chu o se llamara Ernesto, o como fuera, y le apodaran Che, puede estar seguro de que en ambas palabras no es preciso marcar acento, pues son monosílabas.

Los apodos ofrecen libertad de escritura, pero esta es relativa.

Variedades gramaticales

A falta de un tema único, como es costumbre en esta columna, les presento una variación que constituye una variedad. A propósito, iniciemos por las diferencias entre variedad y variación, conforme con el Diccionario de la lengua española, publicación oficial de la RAE-ASALE.

1-Variedad y variación

El sustantivo variedad procede del latín “varietas, -atis”. Significa cualidad de vario. Tiene como sinónimos: pluralidad, multiplicidad, diversidad, heterogeneidad.

Otras acepciones son: 2. f. Diferencia dentro de la unidad.3. f. Conjunto de cosas diversas.4. f. Inconstancia, inestabilidad o mutabilidad de las cosas.5. f. Mudanza o alteración en la sustancia de las cosas o en su uso.6. f. Acción y efecto de variar.7. f. Bot. y Zool. Cada uno de los grupos en que se dividen algunas especies de plantas y animales y que se distinguen entre sí por ciertos caracteres que se perpetúan por la herencia.

En cuanto a /variación/, del latín “variatio, -onis”, la primera acepción indica que es acción y efecto de variar, lo mismo que dice la sexta acepción de /variedad/, por lo cual hay sinonimia.

Sin embargo, el Diccionario señala como sinónimos de variedad a los vocablos cambio, alteración, modificación, transformación, mudanza, innovación, mutación.

2- Pana o buempán

He visto un vídeo en el que un hombre, quizá de Cuba o de Puerto Rico, canta una tonada campesina elogiando el fruto llamado /pana/. Lleva uno en la mano y se encuentra bajo el árbol que lo produce. Se trata del mismo fruto que aquí llamamos buempán o pan de frutas.

Una consulta al Diccionario académico permitió comprobar que en Puerto Rico se llama /pana/ al fruto del árbol del pan. Ese árbol es parecido al castaño, cuyo fruto es la castaña, ambos muy comunes en nuestro país.

El castaño (familia de las fagáceas) regala un fruto en forma de globo en cuyo interior aparecen unas semillas, cada una en una bolsa, a las que se llama castaña. Tienen cáscara dura, la cual cede fácilmente una vez hervida la nuez. Del otro, tan parecido a su pariente el castaño (familia de las moráceas), suele ignorarse su nombre: árbol del pan. Su fruto es por fuera similar al anterior, pero interiormente es lo contrario: una masa unitaria, blanca, semejante a la papa. De modo que /pana/ es otro nombre del buempán, aquel fruto de masa harinosa parecido a un tubérculo.

El Diccionario del español dominicano, publicación de la Academia Dominicana de la Lengua, llama buempán al árbol que pare el fruto de igual nombre.

3- Membrecía, como abogacía, clerecía, alferecía

Esta columna se ha adherido a la corriente que prefiere escribir con /c/ el sustantivo que se refiere a los miembros de una corporación: membrecía. Siempre me ha parecido lógico y conforme al perfil de nuestra lengua que membrecía, derivada de miembro, siga el paradigma de abogacía, de abogado; clerecía, de clero, y alferecía, de alférez.

Sin embargo, el Diccionario académico le mata a uno el gallo al explicar de la voz membrecía solo esto: 1. f. Am. membresía. Y agrega que es sinónimo de membresía y membría. Respecto de /membresía/, escrita con /s/, indica que es una adaptación del inglés “membership”. 1. f. Am. Condición de miembro de una entidad. 2. f. Am. Conjunto de miembros. Sinónimos: membrecía, membría.

Respecto de /membresía/, escrita con /s/ indica que es una adaptación del inglés “membership”. 1. f. Am. Condición de miembro de una entidad. Sinónimos: membrecía, membría.

Aunque el Diccionario privilegia /membresía/ con s, tanto esa voz como /membrecía/ son marcadas con la condición de americanismos y la favorita de los académicos de España es /membría/, del latín membrum ‘miembro’ e -ía. 1. f. Condición de miembro de algún ente. Solo le señalan como sinónima a membresía. En realidad, son tres opciones: membría, membresía y membrecía.

Qué haremos con las voces tuit, tuiteo, tuitear

Al ser de uso mundial, supongo que Twitter ha dejado marcas en otros idiomas como lo ha hecho en el nuestro. En el mundo actual, por el desarrollo del comercio y la tecnología, es el inglés la lengua que más vocablos exporta y presta a otras lenguas.

El logo del antiguo Twiter ha sido un pajarito en actitud de cantar o trinar, algo bello y aproximado a lo poético. Vale apuntar que tuit ha servido en ocasiones a la poesía, pues es una comunicación muy personal, y si quien lo escribe tiene las condiciones, el tuit puede portar contenido poético.

Cuando el señor Musk anunció el cambio de nombre, también informó de un nuevo logo en el que predomina la enigmática letra equis.

El mensaje enviado a través de Twitter, en inglés se ha llamado “tweet”, que se traduce como trino o gorjeo. Los hablantes del español, en vez de traducir, adaptaron la voz inglesa a la grafía tuit, y así fue incorporada al Diccionario de la lengua española.

De este modo es definida la palabra tuit: Del ingl. tweet. 1. m. Mensaje digital que se envía a través de la red social Twitter® y que no puede rebasar un número limitado de caracteres.

Es lógico que del tuit hubo de venir el verbo tuitear, no inventado por los académicos, sino por los hablantes. Los académicos se han ocupado de colocarlo en el principal código de nuestra lengua. He aquí la definición: tuitear. 1. intr. Comunicarse por medio de tuits. 2. tr. Enviar algo por medio de un tuit.

El verbo es acción, lo cual también acarrea efecto. Los usuarios de la lengua deducen que de la acción y efecto de un verbo se forma un sustantivo, por ejemplo, paseo es la acción de pasear. Pues de tuitear se desprendió tuiteo, que se define acción y efecto de tuitear.

Los adjetivos expresan cualidades de personas o cosas, en unos casos el adjetivo deriva del sustantivo, como los terminados en -ero. De tuit, tenemos tuitero, ra. 1. adj. Perteneciente o relativo al tuit o al tuiteo. 2. m. y f. Persona que tuitea.

Quien recibe -o recibía- un tuit tiene opción a enviarlo a otras personas y como nadie ignora el poder del prefijo re- para formar nuevas palabras, resultó fácil crear el verbo retuitear: retuitear. De re- y tuitear. 1. tr. Reenviar un tuit a un determinado número de personas.

Hemos mencionado dos sustantivos, un adjetivo y dos verbos originados de la red que se llamara Twitter, sin embargo, son más las palabras aportadas, pues cada verbo encierra una familia de palabras: tuiteo, tuiteas, tuitea, tuiteamos, tuiteáis, tuitean. Esto es solo el presente del modo indicativo, agregue usted los demás tiempos y modos, además del gerundio (tuiteando) y el participio (tuiteado). Haga lo mismo con el verbo retuitear y cuente las palabras.

¿Quién despejará el valor de X? Quisiera que alguien, ya que no el señor Musk, informe a esta columna qué verbo hemos de emplear para referir la acción de enviar un tuit.

¿Equisiar? A la acción y efecto de usar X, ¿le llamaremos equiseo? Y los tuiteros, ¿serán equiseros?

Mujeres de RD crearon el adjetivo regueroso

Que el adjetivo /regueroso/ no aparezca en el Diccionario de la lengua española, hay que entenderlo; pero que esté ausente del Diccionario del español dominicano resulta extraño. No ha sido incorporado a esa importante publicación de la Academia Dominicana de la Lengua, sin embargo, esa palabra es pronunciada donde quiera que convivan un hombre y una mujer dominicana.

¿Qué hombre ha podido escapar de que su madre lo calificara de/regueroso/ y luego, al crecer, otra mujer le haya endilgado tal condición, incluso, en presencia de otras personas? Ocurre a menudo que un hombre entra a la cocina de “su” casa y realiza quehaceres tales como pelar frutas, mondar tubérculos o limpiar y sazonar pescado y luego pone cada cosa en sitio. A continuación, entra la esposa y al ver su cocina le suelta una reprensión en la que destacan los términos reguero y regueroso.

Donde actúa un regueroso, es lógico que quede un reguero. A este sustantivo antecede el verbo regar que significa lo mismo que esparcir, desparramar, desperdigar, extender, diseminar

La voz reguero cuenta con cinco acepciones, las cuales cito a continuación: 1. m. Corriente, a modo de chorro o de arroyo pequeño, que se hace de un líquido. 2. m. Línea o señal continuada que queda de algo que se va vertiendo. 3. m. reguera (? canal de riego). 4. m. coloq. C. Rica, El Salv., Méx., P. Rico, R. Dom., Ur. y Ven. Conjunto de objetos esparcidos desordenadamente en un lugar. 5. m. Cuba y Méx. desorden. Resultará fácil apreciar que la voz /reguero/ sea sinónima, de acuerdo con el Diccionario académico, de las siguientes: desorden, desbarajuste, disloque, botadero, despapaye, desbole, desquicio, pasticho, desparpajo, majamama, majarete, chapandongo.

El significado de /reguero/ como conjunto de objetos esparcidos desordenadamente en un lugar es propio de varios países de Hispanoamérica. El Diccionario de americanismos, obra de la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española, incluye la anterior y las siguientes acepciones: 2.Mx, RD. Desorden, confusión y alteración del orden. 3.Cu, Ec. Dispersión de una colectividad que huye en diferentes direcciones. 4.CR, Ec. Conjunto numeroso de cosas.

En ese Diccionario no se encuentra el adjetivo /regueroso/, lo cual afinca el criterio de que es un dominicanismo. Insistimos en que el vocablo ha sido inventado por las mujeres, por lo que predomina el uso en masculino. Mas, eso no impide la forma en femenino, si fuere necesario. También hay mujeres reguerosas, juzgadas, por supuesto, por sus congéneres.

Vale decir que en nuestra lengua, la derivación de palabras obedece a lineamientos formales, generalmente agregando partículas llamadas afijos, que pueden ir al principio (prefijo), al medio (interfijo) o al final de la palabra base (sufijo). Un sufijo permite formar adjetivos a partir de un sustantivo (poderoso), de un verbo (resbaloso) y hasta de otro adjetivo (verdoso, amarilloso).

Así se ha originado el adjetivo /regueroso/, aplicado a quien produce reguero. No tiene reconocimiento académico, pero ¿quién se atreve a quitarlo a las mujeres dominicanas, sobre todo para referirse a sus maridos? “No me gusta que tú entres a mi cocina, porque eres muy regueroso”.

Regueroso cabe, por su terminación, en el grupo de poderoso, boscoso, aceitoso, labioso, baboso, mantecoso y otros adjetivos terminados en -oso, con la diferencia de que esos otros vocablos han sido incorporados al léxico del español.

Es de justicia que el adjetivo /regueroso/ingrese al Diccionario del español dominicano. Muchas de ellas lo agradecerán. A continuación, la propuesta para su entrada al DED: regueroso, sa. 1. adj. Dicho de una persona, que produce reguero al realizar algún trabajo o actividad. Sinónimos: desordenado, descuidado, tolloso, chapucero.

Fundéu Guzmán Ariza

Día de la Independencia, claves de redacción

Con motivo del 180 aniversario de la declaración de la independencia de la República Dominicana, el 27 de febrero de 1844, se ofrecen a continuación algunas claves para la buena redacción de las informaciones sobre esta efeméride.

Día de la Independencia Nacional, Día de la Independencia, mayúsculas

El nombre de la festividad y sus variantes se escriben con inicial mayúscula en todas sus palabras significativas, tal como indica la *Ortografía de la lengua española: Día de la Independencia Nacional, Día de la Independencia, Día de la Independencia de la República Dominicana*.

La República Dominicana, mejor que República Dominicana

En la escritura de los topónimos que empiezan por una palabra que indica un tipo de división política (*país, estado...*) o una forma de organización política (*reino, república...*), se aconseja anteponer el artículo al nombre propio aunque no forme parte de este: *la República Dominicana, los Emiratos Árabes Unidos, el Reino Unido...*

27 de febrero, formas de escritura

Según las normas ortográficas, los nombres de los meses se escriben en minúsculas (*21 de enero, 27 de febrero, 16 de agosto, 6 de noviembre*) y solo se escriben con mayúsculas cuando formen parte de la denominación oficial de calles, avenidas, parques, etc.: *avenida 27 de Febrero, barrio 27 de Febrero, calle 16 de Agosto, autopista 6 de Noviembre...*

Gentilicio, en minúsculas

Los sustantivos y adjetivos que se refieren a la nacionalidad o procedencia geográfica se escriben **en minúscula**:

dominicano, quisqueyano, argentino, cubano, chino, santiaguero, higüeyano, mocano, parisino.

¡Que viva la patria!, sin tilde en que

Cuando **que** es conjunción, se escribe sin tilde, según indica la *Ortografía de la lengua española*, aun en los casos en que introduce oraciones exclamativas o interrogativas. Por ello, no es apropiado escribir *¡Qué viva la República Dominicana!*, sino *¡Que viva la República Dominicana!*

Padres de la patria, prócer, mártir... minúsculas

Es innecesario el uso de mayúscula inicial en la escritura de la expresión *padre de la patria* o el plural *padres de la patria*, que el *Diccionario de la lengua española* define como ‘título de honor dado a alguien por los especiales servicios prestados al pueblo’. Se escriben también en minúscula términos como *prócer, mártir*, etc., empleados a menudo cuando se alude a los fundadores de la patria.

Símbolos patrios

No está justificado desde el punto de vista lingüístico el uso de mayúscula inicial en términos que designan conceptos relevantes en diferentes ámbitos (*nación, patria, bandera*, etc.). Por eso, expresiones como *bandera nacional, himno nacional* o *escudo nacional* deben escribirse con minúscula, excepto cuando forman parte de una expresión mayor en la que se justifique el empleo de la mayúscula.

Altar de la Patria, mayúsculas

En las fechas patrias suelen llevarse ofrendas florales a **edificios y monumentos de importancia histórica**. Llevan mayúscula inicial los sustantivos y adjetivos que forman parte del nombre de estos, como *Panteón Nacional, Puerta del Conde, Puerta de la Misericordia, Altar de la Patria*.

Tratar de ganar, conde, no tratar ganar

El verbo *tratar*, cuando se usa con el sentido de ‘procurar el logro de algún fin’, **necesita la preposición *de*** para introducir el complemento que indica aquello que se intenta conseguir.

Pese a ello, en los medios de comunicación se encuentran frases en las que no se sigue esta pauta: «Mientras, tratará apaciguar los nervios de Pekín ante una posible declaración de independencia», «Educación trata bajar el ausentismo en los estudiantes», «Acusa al PRM de tratar sustituir las urnas por tribunales» o «RD debe tratar que la comunidad internacional no abandone a Haití».

Tal como explica el *Diccionario panhispánico de dudas*, **tratar es intransitivo cuando significa ‘intentar’** y va seguido de un infinitivo (*Trata de ganar en la primera vuelta*) o una subordinada en subjuntivo (*Trató de que no se notaran sus defectos*); en ambos casos resulta inapropiado prescindir de la preposición *de* que encabeza el complemento.

Teniendo esto en cuenta, en los ejemplos iniciales lo adecuado habría sido escribir «Mientras, tratará de apaciguar los nervios de Pekín ante una posible declaración de independencia», «Educación trata de bajar el ausentismo en los estudiantes», «Acusa al PRM de tratar de sustituir las urnas por tribunales» y «RD debe tratar de que la comunidad internacional no abandone a Haití».

Ocho meses, no ochos meses

Los numerales que hacen referencia al valor numérico de un conjunto son invariables en plural: *cuatro días, ocho meses, nueve horas, no cuatros días, ochos meses, nueves horas*.

Sin embargo, es frecuente encontrar en los medios de comunicación frases como «Hoy se vencen los ochos meses de plazo para la presentación del expediente del caso Calamar», «Junto con los troncos, también fueron incautados los nueves burros utilizados para cargar la madera» o «Las cinco mejores películas sobre los Yankees de Nueva York».

Como bien puntualiza el *Diccionario panhispánico de dudas*, los numerales cardinales **carecen de variación de número cuando son determinantes, adjetivos o pronombres**. Asimismo, la *Nueva gramática de la lengua española* indica que esta clase de palabras son inherentemente plurales y, con la excepción de *un(o)/una*, siempre se refieren a sustantivos plurales.

En vista de lo anterior, en los ejemplos citados lo más apropiado habría sido escribir «Hoy se vencen los ocho meses de plazo para la presentación del expediente del caso Calamar», «Junto con los troncos, también fueron incautados los nueve burros utilizados para cargar la madera» y «Las cinco mejores películas sobre los Yankees de Nueva York».

Cabe apuntar que los cardinales sí admiten el plural cuando se usan como sustantivos: *un seis / tres seises; un ocho / tres ochos; el diez / cuatro dieces*, etc.

Béisbol: extranjerismos con equivalente en español

Con motivo de la quinta edición del Clásico Mundial de Béisbol, que se celebra del 8 al 21 de marzo y en la cual participa la selección de la República Dominicana formada por jugadores estrellas de las Grandes Ligas, a continuación, se ofrece una lista de equivalentes en español o adaptaciones de extranjerismos habituales en el mundo del béisbol:

baseball: béisbol o beisbol

bleacher: grada, blíchers

bullpen: bulpén

catcher: receptor, cácher, quécher
center field: jardín central
center fielder: jardinero central
coach: asistente, entrenador
deadball: pelotazo, dedbol
double play: doble matanza, doble pley
dugout: cueva, dogaut
fly: elevado, globo, flay
foul: faul
hit: indiscutible, imparable, sencillo; jit
home club: equipo anfitrión
home run: jonrón, cuadrangular, tetrabase, vuelacerca, bambinazo
home, home plate: plato
infield: cuadro, cuadro interior
infielder: infilder
inning: entrada, episodio
left field: jardín izquierdo
left fielder: jardinero izquierdo
lineup: alineación
outfield: bosque, jardín
outfielder: jardinero, guardabosque
play: estadio, campo, pley
right field: jardín derecho
right fielder: jardinero derecho
rolling: rodado, roleta, rolin
roster: alineación, róster
round robin: serie eliminatoria, liguilla, todos contra todos
short, shortstop: torpedero, paracorto, sior
single: sencillo, indiscutible, imparable, jit
sinker: sínker
slider: esláider, resbalón
spike: clavo
umpire: árbitro, ampaya, ampáyer
wild card: comodín
wild pitch: lanzamiento descontrolado

A pesar de la recomendación general de evitar los extranjerismos siempre que tengan equivalentes en español, en el béisbol hay términos extranjeros ya asentados en nuestra lengua, como *play* ('estadio donde se juega béisbol'), *hit* ('batazo de un jugador que le permite embasarse'), *strike* ('lanzamiento que se cuenta contra el bateador') y *safe* ('llegada válida de un jugador a una de las bases o al plato'). Si se utilizan estas voces, lo adecuado es escribirlas en cursiva o, si no se dispone de ese tipo de letra, entrecomilladas.

Algunas voces propias del béisbol son adaptaciones al español que siguen las pautas fonéticas y morfológicas de nuestra lengua. Se recomienda escribirlas en redonda y siempre son preferibles al anglicismo crudo: *jonrón* en lugar de *home run*, *bulpén* en lugar de *bullpen*.

En los casos en que conviven los términos válidos en español, las voces adaptadas del inglés y los anglicismos crudos, siempre es preferible optar por la palabra en español: *alineación/róster/roster*, *cueva/dogao/dugout*, *árbitro/ampaya/umpire*.

En todo caso, si se opta por la palabra en inglés, lo adecuado es escribirla en cursiva o, si no se dispone de ese tipo de letra, entrecomillada.

La árbitra o la ampaya, mejor que mujer umpire

La voz española *árbitra*, femenino de *árbitro*, así como las adaptaciones *ampáyer* y *ampaya*, son alternativas preferibles en español al anglicismo *umpire* para referirse a una mujer encargada de dirigir una competición de beisbol.

En las noticias sobre la primera mujer en arbitrar un juego de pretemporada de las Grandes Ligas desde el año 2007, es frecuente encontrar frases que utilizan el extranjerismo, como se muestra con estos ejemplos: «Jen Pawol logró llegar el sábado a un juego de pretemporada de las mayores como umpire», «Jen Pawol, primera mujer umpire en juego de pretemporada en 16 años» o «Pawol se convertirá en la primer mujer umpire en entrenamientos de primavera en 17 años».

El *Diccionario panhispánico de dudas* recomienda utilizar, en lugar de *umpire*, las voces españolas *árbitro* o *juez*, de sentido equivalente, y propone la adaptación *ampáyer* (plural *ampáyeres*), ya recogida en la vigesimotercera edición del *Diccionario de la lengua española*; asimismo, el *Diccionario de americanismos* incluye la variante *ampaya* (más utilizada en la República Dominicana y Cuba), para el sustantivo, y el verbo derivado *ampayar* con el significado de ‘arbitrar una competición de béisbol’.

Conviene recordar que la forma *árbitra* es la apropiada para el femenino del sustantivo masculino *árbitro*, y, como tal, concuerta con adjetivos y determinantes en femenino: *la árbitra, una árbitra, primera árbitra*; en cambio, tanto *ampaya* como *ampáyer* son nombres comunes en cuanto al género, por lo que se escriben de la misma forma con independencia del sexo de la persona a la que se refieran, y concuerdan con adjetivos y determinantes de ambos géneros.

En vista de lo anterior, en los ejemplos citados se pudo haber sustituido el anglicismo de esta manera: «Jen Pawol logró llegar el sábado a un juego de pretemporada de las mayores como árbitra», «Jen Pawol, primera mujer ampaya en un juego de pretemporada en 16 años» y «Pawol se convertirá en la primera mujer ampáyer en entrenamientos de primavera en 17 años».

Si por alguna razón se opta por la forma inglesa, conviene recordar que lo apropiado es escribirla en cursivas o, de no ser posible, entre comillas.

Siglo XXI, no Siglo 21

La forma *siglo XXI*, con números romanos y **la palabra siglo en minúscula**, es la escritura apropiada de esta expresión cronológica, de acuerdo con las normas ortográficas del español.

Sin embargo, es frecuente encontrar en los medios de comunicación expresiones temporales como «Los datos son el petróleo del siglo 21», «Hallan osamentas en Santiago que serían del siglo 18» o «Unos dicen que el vocablo intelectual aparece en nuestro léxico durante el Siglo 19 y se generaliza en 1920».

Según la *Ortografía de la lengua española*, **los siglos se escriben siempre utilizando números romanos**, que en este contexto se posponen siempre al sustantivo: *siglo X, siglo XV, siglo XXI*. La misma obra aclara que con este fin **no deben emplearse los números arábigos**, como se hace en inglés (*21st century*), uso ajeno a la tradición ortográfica del español. Asimismo, la palabra *siglo*, ‘período de 100 años’, es un sustantivo común que no necesita mayúscula inicial (*Estamos en el siglo XXI*), a menos que forme parte de una denominación que así lo requiera: *Fundación Siglo XXI*.

Por lo tanto, en los ejemplos citados lo más apropiado habría sido escribir «Los datos son el petróleo del siglo XXI», «Hallan osamentas en Santiago que serían del siglo XVIII» y «Unos dicen que el vocablo *intelectual* apareció en nuestro léxico durante el siglo XIX y se generalizó en 1920».

Día Internacional de la Mujer, claves de redacción

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, este viernes 8 de marzo, se repasan algunas recomendaciones para una buena redacción de las noticias relativas a esta fecha.

Día Internacional de la Mujer, mayúsculas

De acuerdo con la *Ortografía de la lengua española*, la denominación ***Día Internacional de la Mujer*** debe escribirse con mayúscula inicial en sus palabras significativas: «Hoy es el Día Internacional de la Mujer».

También se escriben con mayúscula inicial las expresiones ***Día Internacional de la Mujer Trabajadora*** y ***Día de la Mujer***. No es necesario el uso de comillas ni de ningún otro tipo de resalte.

Empoderar y empoderamiento, formas válidas

El *Diccionario de la lengua española* recoge el verbo *empoderar* con el sentido actual de ‘hacer poderoso o fuerte a un individuo o grupo social desfavorecido’: «Las ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas son carreras claves para empoderar económicamente a las mujeres». Con este sentido puede usarse también como pronominal: «Llaman a la mujer a empoderarse para seguir conquistando espacios políticos». A partir de este significado se ha formado el sustantivo *empoderamiento* para designar la ‘acción y efecto de fortalecer a un individuo o grupo social desfavorecido’: «El banco impulsa el empoderamiento de las mujeres en la República Dominicana».

Medalla al Mérito de la Mujer Dominicana, forma de escritura

Llevan inicial mayúscula las palabras significativas que forman parte del **nombre de premios, distinciones o condecoraciones**, como el galardón que otorga el Gobierno dominicano cada 8 de marzo a mujeres que se han destacado en diferentes renglones: «Catorce dominicanas fueron reconocidas con la Medalla al Mérito de la Mujer Dominicana».

Lemas, escritura adecuada

Los lemas, consignas y eslóganes deben escribirse con mayúscula inicial solamente en la primera palabra: «Día Internacional de la Mujer 2024: Financiar los derechos de las mujeres, acelerar la igualdad». Cuando se citan dentro de un texto, se deben entrecomillar para delimitar su extensión, como en «Súmate a la movilización del 8 de marzo de 2024 por el Día Internacional de la Mujer bajo el lema “Financiar los derechos de las mujeres, acelerar la igualdad”».

Mujer líder, pero también lideresa

Aunque por su terminación la voz *líder* es común en cuanto al género, el sustantivo *lideresa* es válido para nombrar a la mujer que dirige una colectividad, así como a aquella que va a la cabeza entre los de su clase, especialmente en una competición deportiva.

Profesiones y cargos en femenino

Se recuerda que son válidas las variantes femeninas de algunas ocupaciones, profesiones o actividades cuya escritura estuvo tradicionalmente limitada a la forma masculina, como, por ejemplo, **alcaldesa, árbitra, jueza, médica, presidenta y vicepresidenta.**

Premios Soberano 2024

Con motivo de la entrega, mañana martes 12 de marzo, de los Premios Soberano, se ofrecen algunas claves sobre la escritura apropiada de términos y expresiones que pueden aparecer en las noticias relacionadas con esta ceremonia en la que se premia lo más destacado del arte y la comunicación en la República Dominicana.

Premios y premio, mayúscula y minúscula

Cuando se hace referencia al **nombre propio de la premiación**, se escriben **con mayúscula inicial** tanto *Premios* como *Soberano*: «Esta es la lista completa de los nominados a los Premios Soberano 2024». Si alude al galardón, la palabra *premio* se escribirá en minúscula y con inicial mayúscula el nombre *Soberano*. Cuando se refiere a la estatuilla que simboliza el premio, tanto *premio* como *soberano* se escriben en minúscula.

Soberano y soberanos, plural

El nombre propio de los premios, escrito con inicial mayúscula, permanece invariable en plural («Univisión transmitirá en vivo la ceremonia de los Soberano», no «... de los Soberanos»). En los casos en los que el sustantivo *soberano* se refiere a la estatuilla que representa el premio, el plural sigue las reglas del español: *los soberanos* («Ha recibido tres soberanos»).

Acroarte, mejor que ACROARTE

Se recomienda escribir con mayúscula solo en la inicial el acrónimo *Acroarte* (por Asociación de Cronistas de Arte), con el que se conoce la institución que entrega estos premios.

Nominado y nominada, minúscula

El adjetivo nominado y su correspondiente femenino *nominada* (al igual que *galardonado/da*, *premiado/da* o *distinguido/da*) se escriben con inicial minúscula.

Las categorías

La denominación de cada una de las categorías que se premian en el Soberano se compone, generalmente, del nombre propio del premio con mayúscula inicial seguido del complemento que indica el renglón específico al que se otorga, que debe escribirse con inicial minúscula: «Está nominado en la categoría merengue del año», «Soberano al artista destacado en el extranjero», «Soberano al videoclip del año», «Soberano a las artes escénicas» ...

La gala, la premiación, alfombra..., en minúscula

Las voces *gala*, *ceremonia*, *premiación*, etc., así como la expresión *alfombra roja*, se escriben **en minúscula** en cualquier contexto por tratarse de sustantivos comunes: «Estos son los presentadores de la alfombra roja de Premios Soberano de 2024», «La gala será conducida por Jochy Santos y Hony Estrella».

Títulos, escritura adecuada

Los títulos de las producciones cinematográficas (*Un novio para mamá*, *Colao 2*, *El método*), teatrales (*La abuela del escorpión*, *Isla de sangre*) y discográficas (*A mi manera*, *Otro color*, *Mambo 23*) se escriben **en letra cursiva y con inicial mayúscula solo en la primera palabra** y en los nombres propios si el título incluye alguno.

Los mejor vestidos, no los mejores vestidos

Las palabras *mejor* y *peor* se mantienen invariables cuando aparecen delante de un participio, ya que en ese caso funcionan como adverbios, y no como adjetivos: *las mejor vestidas*, *los peor vestidos...*, no *las mejores vestidas* o *los peores vestidos*.

Apertura, mejor que opening

Para aludir al acto que da inicio al espectáculo, el término *apertura* es preferible al anglicismo *opening*.

Yutubero, mejor que youtuber

Se recomienda emplear la forma *yutubero* como **adaptación gráfica** al español del término inglés *youtuber*. Puesto que este sustantivo indica ocupación, lo apropiado es escribirlo en minúscula: «Este 2024 el apartado yutubero del año colo Carlos Durán y a Santiago Matías cara a cara», no «Este 2024 el apartado YouTuber del Año coloca a Carlos Durán y a Santiago Matías cara a cara».

Primer ministro, mejor que premier

La expresión **primer ministro** (o, en su caso, *primera ministra*) es la más adecuada en español para referirse al jefe del Gobierno de un país, **en lugar de la palabra inglesa premier**.

A propósito de la crisis política en Haití, en los medios de comunicación dominicanos no es raro encontrar el uso de *premier*, referido al ex primer ministro del país vecino, en frases como «El Gobierno dominicano actuó con extrema prudencia al negar el ingreso [...] al premier haitiano», «Toque de queda en Haití hasta el miércoles; la orden la firma el sucesor interino del premier Ariel Henry» o «Dirigentes caribeños se reúnen con el premier de Haití para hablar sobre la violencia».

Según los principales diccionarios de inglés, *premier* significa ‘primero, principal’ y ‘primer ministro, especialmente el de Gran Bretaña’, caso este último en el que funciona como forma abreviada de la expresión *prime minister*. Su empleo **es innecesario en español, tal como explica el Diccionario panhispánico de dudas**, por tratarse de un anglicismo superfluo con equivalentes apropiados en nuestro idioma.

Teniendo esto en cuenta, en los ejemplos citados habría sido preferible escribir «El Gobierno dominicano actuó con extrema prudencia al negar el ingreso [...] al primer ministro haitiano», «Toque de queda en Haití hasta el miércoles; la orden la firma el sucesor interino del primer ministro Ariel Henry» y «Dirigentes caribeños se reúnen con el primer ministro de Haití para hablar sobre la violencia».

Carnaval, mayúsculas y minúsculas

1. El carnaval y los carnavales, en minúscula

La palabra *carnaval* y su plural *carnavales* se escriben, en general, con inicial minúscula: «La ruta para disfrutar el carnaval dominicano», «Se acerca el mes de los Con motivo de la celebración del desfile nacional del carnaval dominicano, este domingo 17 de marzo, se repasa a continuación la escritura adecuada de términos carnavales».

No obstante, es admisible la escritura de *carnaval* con inicial mayúscula cuando designa el periodo festivo de ‘los tres días que preceden al comienzo de la Cuaresma’. También puede emplearse la inicial mayúscula si la palabra forma parte de un nombre propio, como sucede, en general, con las denominaciones en las que se asocia al nombre de la ciudad en la que se celebra (*el Carnaval de La Vega, el Carnaval de Santiago, el Carnaval de Punta Cana, el Carnaval de Santo Domingo*): «¿Cuándo será el desfile del Carnaval de Santo Domingo?», «El Carnaval de Punta Cana celebra su decimoquinta edición», «El Carnaval de Santiago se celebra desde el año 1975».

2. Personajes, en minúsculas; comparsas, con inicial mayúscula

Se escriben **en minúscula los sustantivos comunes que aluden a los personajes** tradicionales del carnaval

dominicano: *cachúas, papeluses, robalagallinas, diablos cojuelos, lechones, califés, indios, taimáscaros, etc.*

En cambio, **las denominaciones de agrupaciones carnavalescas, comparsas y carrozas son nombres propios** a los que corresponde la escritura de todos sus elementos significativos con inicial mayúscula: *Los Guloyas, Los Alí Babá, Los Brujos de San Juan, Los Broncos de La Vega, Los Diablos de San Carlos, Los Lechones de Santiago, Los Pintaos de Barahona, Los Panitas, Los Negros de La Joya, El Baile del Caimán, Las Musas de Punta Cana.*

3.El rey Momo, mejor que el Rey Momo

Es una tradición que cada año se elija a un personaje de la vida pública para encarnar al rey tradicional del carnaval, el rey **Momo**, cuyo nombre proviene de *Momus*, ‘dios de la burla’. Como parte de esta tradición, en Santiago se elige al rey *Lechón*. Se recuerda que las palabras **rey** y **reina**, al igual que los demás sustantivos que designan títulos y cargos, se escriben **en minúscula**, conforme a las normas de la *Ortografía de la lengua española*, aun cuando vayan acompañadas del nombre propio: «Los reyes de la celebración son el artista y diseñador Luis Rivas y la comunicadora Jatnna Tavárez», «El año pasado, el reconocido cantante Eddy Herrera fue coronado rey Momo del desfile de carnaval».

Afrontar, enfrentar, afrentar y confrontar, diferencias

Se explican las similitudes y diferencias entre los verbos *afrontar, enfrentar, afrentar* y *confrontar* que pueden provocar dudas al momento de utilizarlos.

1. Los verbos **enfrentar** y **afrontar** pueden usarse indistintamente con el significado de ‘hacer frente a alguien o algo’, tal como registra el *Diccionario de la lengua española*. Así, estos términos se utilizan de forma correcta con sentido equivalente en frases como «Lo que está haciendo el Gobierno dominicano para enfrentar el sargazo» o «¿Cómo afrontar una situación de acoso sexual en el lugar de trabajo?».

2. En cambio, **afrentar**, verbo que significa ‘ofender, humillar, insultar’, no debe confundirse con los anteriores, como ocurre en las frases siguientes: «Ellas afrentan a menudo situaciones críticas» o «Los niños deben afrentar las consecuencias de sus actos». En esos ejemplos lo apropiado habría sido escribir «Ellas enfrentan a menudo situaciones críticas» y «Los niños deben afrontar las consecuencias de sus actos».

3. **Confrontar**, en su uso más general, significa ‘carear a dos personas’, ‘cotejar dos cosas, especialmente escritos’ y ‘estar o ponerse una persona o una cosa frente a otra’. En el español dominicano y de otros países de América, tal como recoge el *Diccionario de americanismos*, este verbo se utiliza con el sentido de ‘hacer frente a un problema o situación comprometida’, por lo que a menudo se intercambia con *enfrentar* en frases como «Más que confrontar a las autoridades, es momento de aunar esfuerzos y corregir fallas del sistema» y «La oposición evita confrontar al Gobierno».

Tal como explica el *Diccionario panhispánico de dudas*, con este significado se usa frecuentemente como transitivo («*Canción sin nombre*, una película que hace confrontar una verdad incómoda»); además, puede usarse como intransitivo, pronominal o no. En ese caso, para introducir su complemento utiliza normalmente la preposición *con* («Garantizó que no volverá a confrontarse con otro congresista por la razón que fuere») o la preposición *a*: «Dejó claro que están dispuestos a confrontar a cualquier persona o entidad con tal de defender a los fiscales»

COMUNICACIONES DE LOS ACADÉMICOS Y AMIGOS

DE JIMMY VALDEZ OSAKU A BRUNO ROSARIO CANDELIER, 25 DE FEBRERO DE 2024 <valdezjalish@gmail.com>

Hola, ¡un gran abrazo!

¡No sé si me estoy dirigiendo directamente a don Bruno, por lo que pido excusas en caso de no serlo! La razón de estas líneas es para pedirle a don Bruno, que de ser posible participe de una pequeña conversación radial con un amigo que desde hace ya mucho tiempo viene tratando el tema de la Academia Dominicana de la Lengua.

Hoy, precisamente, participé con algunas palabras al respecto, pero creo no ser la persona ideal para contestar a las inquietudes del amigo en su programa dominical.

Su nombre es Fausto Rodríguez y es el presidente de la Feria Internacional del Libro en Queens, N. Y.

Este es su número:
+1 (347) 552-7746

El mío es 1 (239) 440 0251

Aquí le dejo un enlace al programa:

<https://www.facebook.com/share/v/5ZBc14qNNKa1nmV4/?mibextid=WC7FNe>.

DE BRUNO ROSARIO CANDELIER A JIMMY VALDEZ, 25 DE FEBRERO DE 2024 <ateneoinsular@hotmail.com>

Muy buenas noches, querido, recordado y admirado poeta y amigo oriundo de Mao, Jimmy Valdez.

Dale mi correo a tu amigo Fausto Rodríguez para que él me escriba y acordemos la fecha en que yo participaría con mucho gusto.

Gracias por tu devoción dominicanista y recibe mi abrazo.

Bendiciones del Altísimo.

Bruno

DE LA ACADEMIA ECUATORIANA DE LA LENGUA A BRUNO ROSARIO CANDELIER, 12 DE FEBRERO DE 2024 <a.ecuatorianadelalengua@gmail.com>

Señor Don

Bruno Rosario Candelier

Director de la Academia Dominicana de la Lengua

República Dominicana

Muy estimado señor Director:

Por indicación de doña Susana Cordero de Espinosa, directora de la Academia Ecuatoriana de la Lengua, le hacemos llegar esta comunicación.

Reciba nuestro cordial saludo,
La Secretaría de la AEL

<image.png>

<OFICIO AEL N° 049 Director Academia Dominicana.docx>

<OFICIO AEL N° 049 Director Academia Dominicana.docx>

DE BRUNO ROSARIO CANDELIER, A SUSANA CORDERO DE ESPINOSA,
DIRECTORA DE LA ACADEMIA ECUATORIANA DE LA LENGUA, 18 DE
FEBRERO DE 2024 <acadom2003@hotmail.com>

Admirada doctora Susana:

Le avanzo la información de que, en razón de la precaria salud de mi esposa, probablemente yo no iré a su país con motivo del Congreso de las Academias en Quito. En mi lugar enviaría a un académico dominicano, si así conviene que se haga.

Espero que el Altísimo le proteja y le bendiga.

Saludos agradecidos.

Bruno Rosario Candelier
Director
Academia Dominicana de la Lengua

DE SUSANA CORDERO DE ESPINOSA A BRUNO ROSARIO CANDELIER, 20 DE
FEBRERO DE 2024 <susanacorderoa@gmail.com>

Lamentaremos mucho su ausencia, tan apreciado Bruno (permítame llamarlo así). Y ante todo debo decirle que siento mucho la precariedad de salud de su encantadora y recordada esposa. Dígale así, por favor.

Si no hay forma de que usted nos acompañe, le ruego enviarnos lo más pronto el nombre de la persona que lo remplazará; también le recuerdo que de cada Academia están invitados el director y el secretario, o las personas que los remplacen.

Necesitamos pedirles el envío de la primera página de su pasaporte, cuya llegada es urgente, pues debemos comprar juntos los pasajes de todos, y nuestro presupuesto es limitado. Cuanto antes los compremos podremos tener una reducción del precio de cada pasaje en clase ejecutiva. Después, ya no.

Con un fuerte abrazo para su esposa y usted, y mis oraciones por su salud. ¡Ojalá todo mejorara y usted pudiera acompañarnos!

Susana Cordero de Espinosa

DE REYNALDO ESPINAL, 26 DE FEBRERO DE 2024

<reyespinal@gmail.com>

Re: Boletín digital de la Academia Dominicana de la Lengua

Saludos cordiales, Licenciada Miguelina.

Me es grato confirmar recibo de tan valiosa publicación digital. Por su digno conducto agradezco al Dr. Bruno Rosario Candelier el gentil detalle de su oportuna remisión. La misma, como siempre, merecerá nuestra atenta lectura.

Atte.,

Reynaldo Espinal

DE MARIA PAZ BATTANER ARIAS, 26 DE FEBRERO DE 2024

<paz.battaner@upf.edu>

Re: Boletín digital de la Academia Dominicana de la Lengua

Gracias, Miguelina, como siempre.

En la cuestión de la lengua española, acercáis muy bien los puntos conflictivos, que la Academia trata de resolver, a tantos hispanohablantes a quienes no llegan por otros caminos.

Un fuerte abrazo,

Paz Battaner

DE GRACIELA TOMASSINI, 26 DE FEBRERO DE 2024

<tomassinigs@gmail.com>

Re: Boletín digital de la Academia Dominicana de la Lengua

¡Muchísimas gracias, estimada colega!

Lo leeremos con muchísima atención, y seguramente será tan brillante como de costumbre.

Reciba mis más cordiales saludos, que espero transmita a don Bruno Rosario Candelier.

Graciela Tomassini

DE ALISTER RAMÍREZ, 26 DE FEBRERO DE 2024

<alister049@aol.com>

Querida Miguelina:

Acuso recibo del Boletín de la Academia Dominicana de la Lengua.

Gracias y recibe un cordial saludo,

Alister Ramírez Márquez

Secretario General Academia Norteamericana de la Lengua Española

Nueva York

DE LUCE LOPEZ-BARALT, 26 DE FEBRERO DE 2024

<lucelopezbaralt@gmail.com>

Re: Boletín digital de la Academia Dominicana de la Lengua

Como siempre, va mi inmensa gratitud a la Academia hermana desde Puerto Rico, con mis saludos más cordiales para todos

Luce López-Baralt

DE JUAN ANTONIO DEL BARRIO, 27 DE FEBRERO DE 2024

<juancho.barrio@gmail.com>

Re: Boletín digital de la Academia Dominicana de la Lengua

Muchas gracias, desde Segovia (España).
Saludos cordiales para usted y para el Sr. D. Bruno.

Juan Antonio del Barrio Álvarez

De Bartolo García Molina, 27 de febrero de 2024

<bartologarciam@hotmail.com>

RE: Boletín digital de la Academia Dominicana de la Lengua

Gracias por la cortesía de enviarme este número de nuestro boletín.

DE LIMPIA CONCEPCIÓN FARIÑA, 27 DE FEBRERO DE 2024

<limpia_ec@hotmail.com>

RE: Boletín digital de la Academia Dominicana de la Lengua

Muy estimada doña Miguelina Medina:

Con mucho gusto recibí el Boletín digital de la Academia Dominicana de la Lengua correspondiente al mes de febrero de 2024. Muchísimas gracias por la deferencia. Ya lo he compartido con mis colegas académicos. Entrégale por favor nuestro agradecimiento y saludo a don Bruno Rosario Candelier por tan noble gesto para con la Academia Paraguaya de la Lengua Española y muchas gracias para usted por haberse tomado el tiempo de enviarnos el Boletín.

Un saludo muy cordial y afectuoso

Limpia Concepción Esteche

Secretaria general de la Academia Paraguaya de la Lengua Española

DE CLARA JANES, 28 DE FEBRERO DE 2024

<i.clarajanes@gmail.com>

Re: Boletín digital de la Academia Dominicana de la Lengua

Miguelina, muchas gracias.

Y por favor agradece a Bruno que me cite en “Las experiencias de la conciencia”.

Abrazo.

Clara



ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA
LENGUA ESPAÑOLA

Reunión plenaria virtual de directores y presidentes de las Academias

19 de febrero de 2024

ACUERDOS (Borrador)

Participan telemáticamente en la sesión los señores directores y presidentes de las Academias, o sus delegados, que figuran en la relación adjunta (**anejo 1**).

Después del saludo inicial a todos los asistentes, el presidente de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE), don Santiago Muñoz Machado, recuerda a los directores y presidentes ausentes por diversas razones de fuerza mayor: don Eduardo Durán Gómez, director de la Academia Colombiana de la Lengua, don Guillermo Soto, director de la Academia Chilena de la Lengua, don Guillermo Gómez Rivera, director de la Academia Filipina de la Lengua Española, don Jorge Fonet, director de la Academia Cubana de la Lengua, don Pedro Xavier Solís, director de la Academia Nicaragüense de la Lengua, y don Agustín Nzé Nfumu, presidente de la Academia Ecuatoguineana de la Lengua Española. Y saluda a los delegados designados por ellos: don César Navarrete, vicedirector de la Academia Colombiana de la Lengua, don Leonardo Sarría, vicedirector de la Academia Cubana de la Lengua, quien finalmente no pudo participar en la reunión por problemas técnicos de conectividad, doña Auxiliadora Rosales Solís, subdirectora de la Academia Nicaragüense de la Lengua, y don Julián Bibang, vicepresidente de la Academia Ecuatoguineana de la Lengua Española.

Don Santiago Muñoz Machado agradece a todos los asistentes su presencia en la reunión y recuerda que el propósito fundamental del encuentro es dar lugar a la exposición sobre el XVII Congreso de la ASALE por parte de la directora de la Academia Ecuatoriana de la Lengua, doña Susana Cordero, que no pudo llevarse a cabo en la sesión anterior, del 5 de febrero, por dificultades técnicas.

Una vez considerados los asuntos que figuran en el orden del día adjunto (**anejo 2**), se adoptan diversos acuerdos fundamentales y queda constancia de informaciones relevantes en los términos siguientes:

1. Se aprueban los acuerdos de la reunión anterior, celebrada virtualmente el 5 de febrero de 2024, al no haberse recibido enmiendas al borrador remitido el 14 de febrero.
2. En relación con los asuntos institucionales previos planteados por el presidente para completar la información de la sesión anterior, se resuelve tramitar la última

1



ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA
LENGUA ESPAÑOLA

liquidación de ingresos por la venta de las obras académicas panhispánicas correspondiente a los años 2021 y 2022, considerar un proyecto de refuerzo de americanismos para la próxima edición del *DLE*, cuya publicación está prevista en 2026 y ajustar el contenido de la edición impresa de la *Crónica de la lengua española 2023-2024* para evitar la duplicidad con las actas del IX CILE publicadas el 7 de febrero por el Instituto Cervantes en el portal de los congresos internacionales de la lengua española (<https://congresosdelalengua.es/>). En principio, para garantizar la originalidad de la obra, solo se incorporarán a la *Crónica* las reelaboraciones resumidas de las ponencias del IX CILE, conforme a la petición inicial, que serán dispuestas conforme al formato y objetivos de la *Crónica*.

En relación con la *Crónica*, la directora de la Academia Guatemalteca de la Lengua, doña Raquel Montenegro, propone incluir un espacio dedicado a la lectura y a la enseñanza del español.

3. Se acuerda incluir en el enunciado del tema general del X Congreso Internacional de la Lengua Española (Arequipa, Perú, 29 de septiembre-2 de octubre de 2025) los conceptos de mestizaje, cultura digital e inteligencia artificial —bien incluida en la cultura digital o fuera de ella— en relación con la lengua española.

Sobre esta cuestión se plantea un intenso debate acerca de la pertinencia parcial de repetir el tema del mestizaje, tratado en el congreso de Cádiz de manera amplia e interdisciplinaria, y la mayor conveniencia de orientar el enfoque hacia la inteligencia artificial y los procesos digitales, con la mirada puesta más en el futuro que en el pasado.

A efectos de la decisión, se aduce la necesaria consideración de los intereses del país anfitrión. En este sentido, el presidente de la Academia Peruana, don Eduardo Hopkins, apunta que en el Perú, y sobre todo en la ciudad de Arequipa, hay mucha expectativa sobre el mestizaje y por ello piensa que habría que incluirlo como uno de los ejes temáticos del congreso. Esta idea es mayoritariamente respaldada. Las Academias Venezolana y Argentina señalan la conveniencia de unir al mestizaje como línea temática central la cultura digital, entendida como un concepto más amplio y abarcador que la inteligencia artificial. También se apunta que la idea de cultura digital es más académica y afín a las Academias, aunque existe desde hace décadas y no es sinónima de inteligencia artificial, que es una disciplina científica puntera mucho más específica. Se plantea la dificultad para las Academias de discutir sobre inteligencia artificial salvo en el caso de contar con especialistas incorporados, como ha hecho la RAE.

4. La directora de la Academia Ecuatoriana de la Lengua, doña Susana Cordero de Espinosa, presenta al pleno de directores la historia del proyecto de celebración del XVII Congreso de la ASALE en el Ecuador. Una idea concebida en el marco de la



ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA
LENGUA ESPAÑOLA

conmemoración del sesquicentenario de la corporación quiteña y alentada por la actitud favorable a la Academia del gobierno de don Guillermo Lasso, que accedió a duplicar su presupuesto y que habría tomado el Congreso como un acontecimiento que daría brillo al país y a su Gobierno. Los acontecimientos políticos posteriores condujeron a la Academia a renunciar al proyecto por falta de respaldo. En la ceremonia de investidura de la directora de la AEL como doctora honoris causa por la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR), junto a los directores de la Real Academia Española y de las Academias Colombiana y Mexicana de la Lengua, a través de la gestión de la Embajada del Ecuador se produjo un entorno favorable a la iniciativa del congreso, que culminó en la consecución de los apoyos precisos para su realización.

Respecto a este tema, que constituye el objeto fundamental de la reunión, se toman las decisiones siguientes:

- Dejar constancia del agradecimiento del pleno de directores y presidentes de las Academias de la ASALE a la UNIR y a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) por su apoyo económico a la Academia Ecuatoriana de la Lengua para la organización del XVII Congreso de la ASALE.
- Fijar como **fechas de celebración del congreso los días 11 (lunes), 12 (martes) y 13 (miércoles) de noviembre de 2024**. Las delegaciones oficiales de las Academias llegarán a Quito el domingo 10. La Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno se desarrollará en la ciudad de Cuenca los días 14 y 15 de noviembre. Es probable que el Secretario General Iberoamericano, don Andrés Allamand, pase previamente por Quito. En ese caso, podría hacerse presente en el Congreso de la ASALE.
- Enviar lo antes posible a la Academia Ecuatoriana los nombres y pasaportes de los directores o presidentes y secretarios, o de los representantes de ambos, que forman la delegación oficial de cada una de las corporaciones, para poder comprar cuanto antes los pasajes y así abaratar su coste.
- Recordar que, junto a los dos delegados oficiales, a cargo de la organización, pueden participar en el congreso, por cuenta propia, todos los académicos que lo deseen.
- Elaborar el programa del congreso conforme a la estructura establecida en el Reglamento de la ASALE, cuyo texto se adjunta a estos acuerdos (**anejo 3**). El programa debe incluir sesiones públicas de apertura y clausura, así como sesiones privadas de distinta naturaleza (preparatoria, plenos y comisiones). Adicionalmente pueden organizarse actividades públicas complementarias cuyo interés juzgue pertinente la Academia anfitriona. Se recuerda que los congresos de la ASALE no son temáticos, a diferencia de los CILE. En el Congreso de ASALE, debe realizarse la elección del secretario general, aprobarse el plan de trabajo panhispánico para el próximo cuatrienio y presentarse las obras panhispánicas culminadas, como las segundas ediciones del *Diccionario panhispánico de dudas* y



ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA
LENGUA ESPAÑOLA

de la *Nueva gramática de la lengua española*. Asimismo tendrán su espacio los proyectos propios que la Academia anfitriona quiera presentar, como el *Diccionario académico de ecuatorianismos (DAE)* y una edición conmemorativa del sesquicentenario de César Dávila Andrade, *Antología poética y cuentística de César Dávila Andrade*, en la que han colaborado, junto a otros académicos, don Francisco Javier Pérez, secretario general de la ASALE, y don Adolfo Castañón, secretario de la Academia Mexicana de la Lengua.

- Incluir en el programa la resolución de la solicitud de ingreso en la ASALE formulada por la Academia Nacional del Judeoespañol (Ladino) en Israel. Sobre esta cuestión, partiendo del informe realizado por la Comisión Permanente, hay que debatir si esta corporación es igual a las que integran actualmente la ASALE o si tiene la singularidad de un estatus diferente. Se acuerda designar una ponencia que estudie el problema y presente una propuesta sobre dos cuestiones:
 - Si la Academia del Judeoespañol se incorpora a la ASALE.
 - En caso afirmativo, si lo hace como socio igual o socio singular. El segundo estatus implicaría añadir a los Estatutos de la ASALE la creación de una nueva clase de miembros de la ASALE.
- 5. El pleno de directores y presidentes de las Academias de la ASALE acuerda por unanimidad elogiar y celebrar tanto el rol protagónico como el trabajo extraordinario que con tanta entereza ha llevado a cabo la directora de la Academia Ecuatoriana de la Lengua, doña Susana Cordero de Espinosa, para hacer posible la celebración del XVII Congreso de la ASALE en la maravillosa ciudad barroca de Quito. Queda constancia de la felicitación general del pleno a doña Susana Cordero.
- 6. En el capítulo de «Ruegos y preguntas» se da cuenta de varias informaciones específicas de las Academias.
 - D. Bruno Rosario Candelier, director de la Academia Dominicana de la Lengua, sugiere incorporar a la fachada lateral del edificio de la RAE, donde están grabados los nombres de grandes figuras de la literatura española, a dos Premios Nobel: Camilo José Cela y Mario Vargas Llosa. El presidente responde que debe someterlo a la consideración del pleno de la RAE. El director de la Academia Dominicana también propone incluir a un autor dominicano al programa de ediciones conmemorativas. En este caso, el presidente remite la cuestión a la Comisión Interacadémica de Publicaciones de la ASALE, que es la encargada del plan de publicaciones de la colección conmemorativa.
 - D. Gonzalo Celorio, director de la Academia Mexicana de la Lengua, comunica que, después de un cuarto de siglo de peregrinaje, el jueves 22 de febrero se reabrirá la sede histórica de la Academia Mexicana en la calle Donceles, 66, en el centro



ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA
LENGUA ESPAÑOLA

histórico de la Ciudad de México. El apoyo de la iniciativa privada ha permitido recuperar la sede y rehabilitarla, así como reunir allí la biblioteca de la AML y abrirla al público. Este hito institucional marca el comienzo de la conmemoración del sesquicentenario de la Academia Mexicana de la Lengua, que se cumple después de la Ecuatoriana, y que dará lugar a las celebraciones del caso. El pleno de directores y presidentes expresa su felicitación unánime a don Gonzalo Celorio por su eficaz gestión para hacer posible la feliz recuperación de la sede tradicional de la Academia Mexicana de la Lengua.

- D.^a Raquel Montenegro, directora de la Academia Guatemalteca de la Lengua, informa de que *El sabor chapín, Diccionario gastronómico guatemalteco*, volumen I de platos salados, obtuvo el segundo lugar en los Gourmand World Cookbook 2023. Este libro de la Academia Guatemalteca de la Lengua fue reconocido como el segundo mejor libro gastronómico de Latinoamérica en su categoría. Conocidos popularmente como los «Óscar» de la literatura gastronómica, los Gourmand son un concurso anual que premia los mejores libros sobre gastronomía y vino, impreso o digital, así como lo mejor de la televisión gastronómica. Abierto a todo el mundo, en este concurso participan autores de pequeñas y grandes editoriales, enólogos, fotógrafos, escuelas culinarias, diseñadores gráficos, investigadores y productores. El pleno felicita a doña Raquel Montenegro por este importante reconocimiento internacional recibido por la Academia Guatemalteca de la Lengua.
7. Cierra la sesión el testimonio de doña Susana Cordero de Espinosa, directora de la Academia Ecuatoriana de la Lengua, sobre la historia del edificio cedido como sede a la AEL por el Gobierno nacional en 1905 y las vicisitudes de la corporación a propósito de su ocupación, hasta que, a través de una gestión iniciada en el año 2000 por el entonces presidente de la ASALE, don Víctor García de la Concha, se logró la rehabilitación completa de la Casa de la Academia Ecuatoriana con fondos de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. En el año 2013, después del acceso de doña Susana Cordero a la dirección tras la muerte de don Renán Flores, la Academia Ecuatoriana se instaló definitivamente en su Casa del centro histórico.

ANEJO 1

Relación de participantes



ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA
LENGUA ESPAÑOLA

Reunión plenaria virtual de directores y presidentes de las Academias

19 de febrero de 2024

Comisión Permanente

D. Santiago Muñoz Machado
Presidente de la Asociación de Academias de la Lengua Española
Director de la Real Academia Española

D. Francisco Javier Pérez
Secretario general de la Asociación de Academias de la Lengua Española
Academia Venezolana de la Lengua

Directores o presidentes, o sus delegados, de las Academias de la Lengua Española

D. César Armando Navarrete Valbuena
Vicedirector de la Academia Colombiana de la Lengua
En representación de D. Eduardo Durán Gómez
Director de la Academia Colombiana de la Lengua

D.^a Susana Cordero de Espinosa
Directora de la Academia Ecuatoriana de la Lengua

D. Gonzalo Celorio
Director de la Academia Mexicana de la Lengua

D. Mario Alberto García Aldana
Director de la Academia Salvadoreña de la Lengua

D. Horacio Biord Castillo
Presidente de la Academia Venezolana de la Lengua

D. Eduardo Francisco Hopkins Rodríguez
Presidente de la Academia Peruana de la Lengua

D.^a Raquel Montenegro
Directora de la Academia Guatemalteca de la Lengua

D. Víctor Manuel Sánchez Corrales
Presidente de la Academia Costarricense de la Lengua



ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA
LENGUA ESPAÑOLA

D. Aristides Royo
Director de la Academia Panameña de la Lengua

D. Leonardo Sarría Muzio
Vicedirector de la Academia Cubana de la Lengua
En representación de D. Jorge Fornet Gil
Director de la Academia Cubana de la Lengua

D. Bernardo Neri Farina
Presidente de la Academia Paraguaya de la Lengua Española

D.^a España Rosario Villegas Pinto
Directora de la Academia Boliviana de la Lengua

D. Bruno Rosario Candelier
Director de la Academia Dominicana de la Lengua

D.^a María Auxiliadora Rosales Solís
Subdirectora de la Academia Nicaragüense de la Lengua
En representación de D. Pedro Xavier Solís Cuadra
Director de la Academia Nicaragüense de la Lengua

D.^a Alicia María Zorrilla
Presidenta de la Academia Argentina de Letras

D. Gerardo Caetano
Presidente de la Academia Nacional de Letras de Uruguay

D. Víctor Manuel Ramos Rivera
Director de la Academia Hondureña de la Lengua

D. José Luis Vega
Director de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española

D. Carlos E. Paldao
Director de la Academia Norteamericana de la Lengua Española

Don Julián Bibang Oyee
Vicepresidente de la Academia Ecuatoguineana de la Lengua Española
En representación de D. Agustín Nze Nfumu
Presidente de la Academia Ecuatoguineana de la Lengua Española

ANEJO 2
Orden del día



ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA
LENGUA ESPAÑOLA

Reunión plenaria virtual de directores y presidentes de las Academias

19 de febrero de 2024

Horario:

Argentina: 4 pm	España: 8 pm	Panamá: 2 pm
Bolivia: 3 pm	Estados Unidos: 2 pm	Paraguay: 4 pm
Colombia: 2 pm	Filipinas: 3 am	Perú: 2 pm
Chile: 4 pm	Guatemala: 1 pm	Puerto Rico: 3 pm
Costa Rica: 1 pm	Guinea Ecuatorial: 8 pm	República Dominicana: 3 pm
Cuba: 2 pm	Honduras: 1 pm	Uruguay: 4 pm
Ecuador: 2 pm	México: 1 pm	Venezuela: 3 pm
El Salvador: 1 pm	Nicaragua: 1 pm	

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, en su caso, de los acuerdos de la reunión plenaria celebrada el 5 de febrero de 2024.
2. Intervención del Presidente.
3. XVII Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española.
— Intervención de doña Susana Cordero de Espinosa, directora de la Academia Ecuatoriana de la Lengua.
4. Ruegos y preguntas.
5. Conclusiones y acuerdos.

ANEJO 3

Reglamento de la ASALE

Capítulo 4. Congresos.

R E G L A M E N T O
ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA

C A P Í T U L O 4
C O N G R E S O S

1. ORGANIZACIÓN

Artículo 38

Los Congresos plenarios de la ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS se celebrarán, por riguroso turno de rotación, en cada uno de los países que cuentan con una Academia asociada, la cual ejercerá como anfitriona.

El orden de los países responde al escalafón fijado en el artículo 2 de este *Reglamento*.

La Academia a la que, por turno ordinario, le corresponda organizar un Congreso deberá aceptar, rechazar o posponer su derecho en el plazo máximo de un año a partir de la clausura del último encuentro.

La renuncia al turno implicará que esa Academia no podrá organizar un Congreso hasta que le vuelva a corresponder siguiendo el orden ordinario de rotación.

El aplazamiento del turno solamente podrá aplicarse una vez, de manera que la Academia conservará su derecho para el siguiente Congreso pero no para los futuros.

En el caso de que una Academia rechace o posponga su prerrogativa de organizar un Congreso, el derecho pasará a la Academia siguiente.

Solamente en circunstancias excepcionales podrá la Comisión Permanente alterar el turno reglamentación a favor de otro país. Para ello contará con el consentimiento expreso de la Academia a la que hubiera correspondido la organización del Congreso siguiendo el orden ordinario y que conservará su derecho para el siguiente.

La Comisión Permanente velará para que no se produzcan retrasos en el calendario previno de Congresos.

Artículo 39

Los Congresos podrán celebrarse en la sede de la Academia anfitriona, o en la ciudad y lugar que esa Academia considere oportunos.

Artículo 40

Corresponde la responsabilidad de la organización de cada Congreso a la Academia anfitriona, que contará para ello con el asesoramiento y la colaboración de la Comisión Permanente de la Asociación.

Si lo estima necesario, la Academia anfitriona podrá designar una Comisión específica para resolver las cuestiones organizativas.

Artículo 41

Es obligación de la ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS:

- Anunciar con no menos de diez meses de antelación la celebración del Congreso, con indicación de la fecha y el lugar de realización.
- Hacer las observaciones pertinentes al programa de actividades propuesto por la Academia anfitriona.
- Colaborar, en la medida de sus posibilidades, en todo cuanto le sea solicitado por la Academia anfitriona.

Artículo 42

Es responsabilidad de la Academia organizadora:

- Elaborar, de acuerdo con la Comisión Permanente, el programa del Congreso conforme a la estructura fijada en este Reglamento.
- Comunicar el programa del Congreso a las Academias asociadas.
- Recibir de las Academias las mociones institucionales así como las iniciativas y comunicaciones particulares que se presentarán en el Congreso.
- Recibir las inscripciones de los académicos a cada una de las Comisiones.
- Preparar las actas del Congreso, que serán distribuidas a todas las Academias (formato libro) e incorporadas a la página electrónica de la ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS.

2. PARTICIPANTES

Artículo 43

Podrán asistir a los Congresos de la Asociación miembros de número y correspondientes de todas las Academias asociadas, si bien solamente los académicos de número tendrán derecho a intervenir en las sesiones.

Artículo 44

Para que el Congreso de Academias pueda tomar decisiones será necesaria la asistencia de por lo menos dos tercios de las Academias asociadas.

Bastará un académico de número para representar a su Academia.

Cada Academia tendrá un voto, que solo podrá expresar el jefe de la respectiva delegación, o quien haya sido autorizado por él para representarlo.

Artículo 45

La organización del Congreso sufragará el viaje y la estancia de al menos dos delegados por cada una de las Academias asociadas: el Director o Presidente, o su representante, y el Secretario, o su representante.

El Director o Presidente, o su representante, de cada Academia actuará como jefe de delegación de esa Corporación.

El resto de los académicos que asistan al Congreso deberán financiar por su cuenta los gastos de viaje y estancia.

3. MESA DIRECTIVA

Artículo 46

La Mesa directiva de cada Congreso estará constituida por el Presidente del Congreso, el Presidente de la ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS, el Secretario general de la ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS, el Secretario del Congreso, el Secretario de actas y el Relator general.

Artículo 47

Corresponden la Presidencia y la Secretaría del Congreso al Director o Presidente y al Secretario de la Academia anfitriona, respectivamente. Si por motivo de fuerza mayor alguno de ellos no pudiera asumir esta función, la Academia anfitriona nombraría a un sustituto entre sus miembros de número.

Habrán tantos vicepresidentes como sesiones plenarias incluya el programa de cada Congreso. Cada vicepresidente presidirá un Pleno. El primer Vicepresidente será el Presidente de la ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS.

El Presidente del Congreso podrá delegar en cual quiera de los vicepresidentes cuando lo estime oportuno.

Artículo 48

Son funciones de la Mesa directiva del Congreso:

- Nombrar al Secretario de actas y al Relator general.

- Recibir las mociones institucionales de las Academias, así como las iniciativas y las comunicaciones científicas particulares de los académicos que le presente la Academia anfitriona.
- Constituir las comisiones y subcomisiones necesarias.
- Tramitar de la forma que considere oportuna los dictámenes de las comisiones y subcomisiones y decidir cuáles de ellos se presentarán al Pleno.

Artículo 49

Corresponde al Presidente del Congreso velar por el cumplimiento de las normas reglamentarias y disponer, cuando sea el caso, que se proceda a la votación.

Artículo 50

Son funciones del Secretario del Congreso:

- Informar al Congreso sobre todos los detalles del programa, tanto académico como social.
- Recibir las candidaturas para la elección de Secretario general y de sus suplentes.
- Distribuir a todos los miembros del Congreso copias de los dictámenes de las Comisiones antes de la sesión plenaria en la que se tratarán.
- Colaborar con el Secretario de actas y con el Relator general.
- Preparar la Memoria del Congreso a partir de los textos finales del Secretario de actas y del Relator general.

Artículo 51

Corresponde al Secretario de actas tomar nota puntual de los debates y redactar las actas de las sesiones plenarias.

Artículo 52

Son tareas del Relator general:

- Reseñar todas las actuaciones del Congreso.
- Recoger las informaciones sobre el Congreso.
- Redactar las conclusiones que deben leerse en la Sesión plenaria final.

4. ESTRUCTURA DE LAS SESIONES

Artículo 53

Las sesiones del Congreso se articularán conforme al siguiente esquema básico:

1. Sesiones públicas

- Apertura
- Clausura

2. Sesiones privadas

- Sesión preparatoria de carácter administrativo
- Plenos
- Comisiones

5. SESIÓN PREPARATORIA

Artículo 54

La sesión preparatoria de cada Congreso se desarrollará conforme al siguiente protocolo:

- Abre la sesión el Presidente de la ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS.
- El Secretario general de la ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS constata el quórum: comprueba que están presentes representantes de por lo menos dos tercios del total de las Academias e identifica las Corporaciones presentes y las ausentes.
- El Presidente de la Asociación declara constituido el Congreso y entrega la Presidencia al Director o Presidente de la Academia anfitriona, quien a su vez nombra primer Vicepresidente al Presidente de la ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS.
- El Presidente del Congreso procede a completar la Mesa directiva del Congreso. Para ello propone a la asamblea:
 - El nombramiento del Secretario general como representante de la ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS.
 - El nombramiento del Secretario de la Academia anfitriona como Secretario del Congreso.
 - Al Secretario de actas.
 - Al Relator general.
- Si la Asamblea aprueba las propuestas, el Secretario de actas y el Relator general pasan a ocupar sus lugares en la Mesa.
- Se procede a la elección por sorteo del resto de los vicepresidentes y de sus suplentes.
- El Presidente de la Asociación explica la normativa para la elección de Secretario general.
- El Secretario del Congreso expone a la asamblea el plan general del Congreso:

- Número y contenido de las sesiones plenarias.
- Número, contenido y composición de las Comisiones de trabajo.
- Naturaleza del Congreso.

6. PLENO

Artículo 55

El Pleno está constituido por el conjunto de las Academias participantes en el Congreso.

Artículo 56

Corresponde al Pleno del Congreso la facultad de decidir sobre todos los asuntos de índole institucional y lingüística sometidos a su consideración. Para ello se requerirán al menos dos tercios de los votos emitidos por las delegaciones presentes.

Las resoluciones aprobadas por el Pleno del Congreso son de obligado cumplimiento para las Academias asociadas, siempre que no se encuentren en contradicción con sus respectivos estatutos.

Podrá asimismo el Pleno aprobar recomendaciones sin carácter vinculante para las Academias.

Artículo 57

El número de sesiones plenarias de cada Congreso estará determinado por la naturaleza de las materias que deban tratarse y será fijado por la Academia anfitriona, de acuerdo con la Comisión Permanente.

Deberá cada Congreso celebrar un mínimo de tres sesiones plenarias, destinadas a los siguientes asuntos de trámite:

- Informe del Presidente sobre su gestión durante el período entre congresos.
- Memoria de actividades del Secretario general durante el período entre congresos y elección de Secretario general para un nuevo período.
 - Cada delegación entregará a la Secretaría del Congreso las candidaturas que estime oportunas para el cargo de Secretario general y para sus tres suplentes.
 - En el caso de que alguna Academia no estuviera presente, podrá enviar su voto por escrito a la Secretaría del Congreso.
 - Tras ser informado por el Secretario, el Pleno votará de entre las candidaturas recibidas.

- En la votación, que será secreta, saldrá elegido el académico de número que obtenga la mayoría absoluta de los votos emitidos.
- Una vez elegido el Secretario general se procederá a la elección de los tres suplentes.
- Informes institucionales y dictámenes de las Comisiones de trabajo.

7. COMISIONES

Artículo 58

En cada Congreso se constituirán diversas Comisiones de trabajo.

Podrán ser estas:

1. Ordinarias, destinadas a atender los asuntos y trabajos fundamentales de la ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS. Son las siguientes:

- Lexicografía.
- Gramática; Fonética y Fonología.
- Ortografía.
- Régimen académico; reformas estatutarias y reglamentarias.
- Asuntos literarios y culturales.

En el caso de que una Comisión no reúna el mínimo requerido de tres personas, la Mesa directiva del Congreso podrá decidir su no celebración.

2. Extraordinarias, designadas por cada Congreso para cumplir funciones concretas.

Artículo 59

Cada Comisión estará integrada por no menos de tres miembros, que se inscribirán en ella antes del comienzo del Congreso, dentro del plazo estipulado por la Academia anfitriona.

En la sesión preparatoria el Secretario del Congreso informará públicamente sobre la composición de cada Comisión.

Todos los asistentes al Congreso podrán exponer sus opiniones ante su respectiva Comisión.

Artículo 60

Cada Comisión contará con un Presidente y un Secretario, que estarán obligados a presentar al Pleno un informe de sus labores.

El Presidente y el Secretario de cada Comisión serán elegidos al comienzo de la primera sesión de trabajo.

Artículo 61

Las Comisiones tratarán y, en su caso, dictaminarán sobre las siguientes cuestiones:

- Mociones institucionales presentadas por una Academia o por la Comisión Permanente. Serán defendidas por uno o varios miembros de la institución que las presenta y su texto deberá ser remitido a la Academia anfitriona en el plazo estipulado por ella.
- Iniciativas particulares de los académicos. Serán defendidas por su autor o autores y su texto deberá ser remitido a la Academia anfitriona en el plazo estipulado por ella.
- Comunicaciones científicas particulares de los académicos.
Serán defendidas por su autor o autores. El título y el texto completo deberán ser remitidos a la Academia anfitriona en los plazos estipulados por ella.

El dictamen de las Comisiones será elevado a la Mesa directiva del Congreso con la petición, en su caso, de que sea considerado en sesión plenaria y que se le otorgue carácter de resolución o de recomendación.